

# camp valencià

nº 239 / juliol-agost 2017 / 2,5 €

## Sumari

Tot sobre la Xylella

Projectos europeos  
de LA UNIÓ

Balanç campanya  
cítrics 2016-2017 en  
negatiu



**LA UNIÓ reclama incentius  
per als que cuiden els camps  
INCENDIS URBANS**



# 2017

SE PODRÁ  
FRACCIONAR  
EL PAGO DE  
LA PRIMA  
EN 2 VECES

## SEGURO PARA EXPLOTACIONES DE CÍTRICOS

ABIERTO PERIODO DE CONTRATACIÓN



agroseguro



Más que un seguro



PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • MAPFRE ESPAÑA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • ALLIANZ, COMPAÑIA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • UNIÓN DEL DUERO, CIA. DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • HELVETIA CIA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • REALE SEGUROS GENERALES • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA • SANTA LUCÍA S.A. CIA. DE SEGUROS



### OPINIÓ

**ARTICLE** Obrim les urnes al camp valencià (04) / **EDITORIAL** Incendis de cada dia (04)

### ACTUALITAT

**INCENDIS** LA UNIÓN de Llauradors denuncia la proliferació d'incendis en camps i solars abandonats dels nostres pobles i ciutats (06) / **XYLELLA FASTIDIOSA** LA UNIÓN reclama ayudas contra la Xylella como si fuera una expropiación (08)

### SECTORS

**MELÓ D'ALGER** LA UNIÓN denuncia que la gran distribució baixa el preu (25)

### LA UNIÓN AL DIA

**ELECCIONES** LA UNIÓN se felicita del inicio de los trámites para convocar elecciones en el campo de la Comunidad Valenciana (30)

#### Edita: LA UNIÓN de Llauradors i Ramaders

C/ Marqués de Dos Aigües, 3-1 (46002-València).

Telèfon: 96 353 00 36. Fax: 96 353 00 18.

CONSELL EDITORIAL: Ramón Mampel, Luis Javier Navarro, Pepe Cardona, Antoni Josep Fornés, Juan Miguel Montaner, Olegario Olivares, Enrique Sánchez, Alberto Lacruz, Paco Català, Joanma Mesado i Josep Sanchis.

REDACCIÓ: C/ Marqués de Dos Aigües, 3-1 (46002-València).

Telèfon: 96 353 00 36. Fax: 96 353 00 18.

e-mail: launio@launio.org

DIRECTOR: Josep Sanchis REDACTORS I COL·LABORADORS: Josep Maria Álvarez Coque, Enric Arenós (Quique), Joan Ramon Peris, Paco Català, Ferran Gregori, Joanma Mesado, Alberto Travé, José Castro, Beatriz Garrigós, Lourdes Fernández, Laura Palacios, Teresa Escrivà, Carlos Parrado, Silvia Ramos, Amparo Calabuig, Anna Gomar i Francis Ferreres.

PUBLICITAT I ADMINISTRACIÓ: Departamento Comercial y Montse Barrabés

(Publicitat i Subscripcions), Ana Pérez (Administració) i Ana Palerm (Distribució).

FOTOMECÀNICA I IMPRESSIÓ: Iagràfica comunicaci3n. Av. Al Vedat, 180

planta alta local 12-13. Centro Comercial Las Américas. 46900-Torrent.

DISTRIBUCIÓ: Gronenval S.L. C/ Colada d'Arag3n s/n 46930 Quart de Poblet.

Tel. 157 90 02

EL NÚMERO 239 DE CAMP VALENCIÀ ES LLIUURÀ A LA IMPREMTA el 4 d'agost de 2017.

FOTO PORTADA: Arxiu.

Dip3sit legal: V - 3260 - 1991. CAMP VALENCIÀ és una publicaci3n de LA UNIÓN de Llauradors i Ramaders i només manifesta la seua pr3pia opini3n mitjançant les notes editorials. Les opini3ns expressades en els articles són exclusivament les dels seus signants.

# FORTETUB

LÍDER POR NATURALEZA

[www.fortetub.com](http://www.fortetub.com)

**Fábrica de tubos invernadero,  
Mallas electrosoldadas,  
Tutores de madera y galvanizados**

21600 VALVERDE DEL CAMINO - HUELVA  
TEL. 0034 - 959 55 58 66 / 653 75 38 63  
E-mail: [fortetub@fortetub.com](mailto:fortetub@fortetub.com)





OPINIÓ // ÀLEX VILANOVA PLA.  
responsable d'agricultura de l'Executiva del BLOC-Coalició Compromís



## Obrim les urnes al camp valencià

Ja han passat més de 35 anys des de que els valencians i valencianes recuperarem les competències en matèria agrària amb l'aprovació de l'Estatut d'Autonomia de l'any 1982. A dia d'avui la Generalitat Valenciana té competència exclusiva sobre agricultura, a excepció del que l'Estat Espanyol es reserva en l'article 149 de la CE. També han passat molts anys, concretament 40, des de que al País Valencià es crearen els primers sindicats agraris a l'empara de la llei 19/77 de llibertat sindical.

Durant tot este temps la llavor que han sembrat les organitzacions professionals agràries s'ha escampat arreu de les comarques valencianes i ha propiciat un conjunt d'actuacions reivindicatives en defensa dels interessos dels llauradors i ramaders valencians, un sector molt heterogeni, dispers i amb unes diferències territorials molt importants, sobretot pel que fa a les explotacions agràries. Però al mateix temps han jugat un paper negociador clau en les relacions entre els productors i l'Administració. Han liderat les demandes del sector agrari valencià en un tema tan important com la Política Agrícola Comuna, especialment quan l'administració valenciana s'ha sotmès a les exigències de Madrid, per desgràcia un fet molt comú en els anys de majories absolutes del PP.

És cert que este conjunt d'activitats són les pròpies de les organitzacions professionals agràries, però també es ben cert que en el cas valencià estes organitzacions s'han bastit d'una sèrie d'oficines pel territori, sobretot en les zones menys poblades del nostre país, que han servit de suport a les oficines comarcals de la Conselleria d'Agricultura (OCAPES). També han funcionat com assessorament fiscal, laboral i per a la subscripció de les pòlisses de les assegurances agràries, entre altres coses. I és en el funcionament d'estes oficines on volia incidir, ja que en molts casos s'han convertit en els únics llocs on els llauradors i ramaders es podien adreçar a l'hora de resoldre els seus problemes, especialment en temes delicats com les agressions urbanístiques o les expropiacions de terrenys agrícoles, una lluita de David contra Goliat que moltes voltes ha guanyat el xicotet llaurador gràcies al treball aglutinador de les organitzacions professionals agràries.

Estes tasques reivindicatives, negociadores i de cohesió territorial que han caracteritzat a les organitzacions professionals agràries valencianes han d'anar acompanyades d'unes garanties de representativitat com ja tenen altres Comunitats Autònomes de l'Estat. Els llauradors i ramaders professionals han de triar els seus representants mitjançant unes eleccions, de la mateixa manera que fan la resta de treballadors. Ara es donen les condicions per a posar en marxa este engranatge que els anteriors governants de la Generalitat Valenciana no van voler, ni tampoc els anteriors dels anteriors. Els programes electorals de Compromís, el PSPV-PSOE i l'Acord del Botànic, inclosa la seua ampliació, van en eixa línia.

En el programa electoral de Compromís per a les eleccions valencianes de 2015, es proposava la creació d'un Consell Agrari d'àmbit autonòmic integrat per organitzacions professionals agràries, Universitats i Administració per treballar conjuntament en la confecció de les polítiques agràries i en l'elaboració dels pressupostos, una reivindicació històrica del valencianisme polític. El programa del PSPV-PSOE era més explícit ja que parlava directament de la convocatòria d'eleccions al camp. Al mateix temps, l'Acord del Botànic aposta per unes institucions inclusives, transparents i eficaces on la societat civil ha de tenir un paper protagonista en la presa de decisions, un missatge que es repeteix en l'ampliació de l'Acord del Botànic, transparència, democràcia i participació de la societat civil.

Per tant, com en qualsevol govern de coalició hem de trobar un equilibri entre totes les propostes i un resultat final satisfactori per a tots seria la creació d'un Consell Agrari d'àmbit autonòmic, on els representants de les organitzacions professionals agràries siguen triats pels professionals del sector, mitjançant eleccions. Una proposta molt en la sintonia de l'Acord del Botànic.

És l'hora de votar. ■

\* Article publicat en Levante-EMV i que reproduïm pel seu interès

## EDITORIAL //

### Incendis de cada dia

Cada vegada hi ha més incendis en zones no forestals, en camps i solars abandonats replets de mala herba i enderrocs dels nostres pobles i ciutats. Estos focs proliferen ara per estes dates de calor en els últims anys com a conseqüència clara de la crisi urbanística i la falta de rendibilitat en les explotacions agrícoles. La mala herba existent i la gran quantitat de vegetació existent són el combustible perfecte per als incendis i alguna cosa s'haurà de fer.

LA UNIO de Llauradors ho té clar des de fa temps. Apostem per establir penalitzacions als propietaris que no mantinguen els camps en unes condicions mínimes i per incentius fiscals per a aquells que els cuiden i tinguen cultius en producció. Estos incendis provoquen en molts casos, a part de la deterioració en el paisatge i de la despesa per a l'extinció dels mateixos, un crebant econòmic important per a les finques adjacents que tenen cultius en producció i que es veuen afectats pels efectes del foc. Això costa diners a aquells llauradors que fan bé les coses.

Per este motiu ha instat als Ajuntaments a penalitzar a aquells propietaris que no tinguen els seus camps en unes condicions salubres i d'una altra banda a incentivar fiscalment mitjançant una bonificació de l'Impost de Béns Immobles (IBI) de naturalesa rústica als quals mantinguen la parcel·la correctament amb cultius en producció. Un camp en bones condicions amb el que comporta de tindre una activitat agrícola econòmica en el poble, mantindre el paisatge i evitar incendis i plagues és un bé que cal incentivar.

Molts Ajuntaments fan bàndols municipals o envien cartes als propietaris de camps o solars per a reclamar-los la neteja, però si no hi ha mesures més dures igual no és efectiu. Caldrà anar més lluny. ■

# LA MEJOR **BIO**SOLUCIÓN CONTRA ORUGAS



AGRICULTURA  
ECOLÓGICA

## DiPel® DF

BIOINSECTICIDA

GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA (WG)

## XenTari® GD

BIOINSECTICIDA

GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA (WG)

## Geoda®

BIOINSECTICIDA

POLVO MOJABLE (WP)

INCENDIS// Conseqüències de l'abandó

## LA UNIÓ de Llauradors denuncia la proliferació d'incendis en camps i solars abandonats dels nostres pobles i ciutats

LA UNIÓ de Llauradors denuncia una gran proliferació d'incendis en camps i solars abandonats de les poblacions i ciutats de la Comunitat Valenciana i aposta per establir penalitzacions als propietaris que no els mantinguen en unes condicions mínimes i per incentius fiscals per a aquells que els cuiden i tinguen cultius en producció. / REDACCIÓ

Això que els incendis es produïxen únicament en zones forestals ja no és cert i sobretot en esta època estival amb temperatures elevades i episodis de ponent. Els incendis en camps i solars perduts proliferen per estes dates de calor en els últims anys com a conseqüència de la crisi urbanística i la falta de rendibilitat en les explotacions agrícoles (veure fotografies adjuntes). La mala herba i la gran quantitat de vegetació existent són el combustible perfecte per als incendis.

Ramón Mampel, secretari general de LA UNIÓ de Llauradors, assenyala que "no hi ha dia que els mitjans de comunicació no informen d'un incendi en alguna localitat originat en un camp o solar abandonat replet de mala herba i enderrocs".

Estos incendis provoquen en molts casos, a part de la deterioració en el paisatge i la inversió pública necessària per a l'extinció dels mateixos, un crebant econòmic important per a les finques adjacents que tenen cultius en producció i que es veuen afectades pels efectes del foc. Esta situació costa diners

als llauradors que fan bé les coses i que s'han vist al mig dels interessos i l'especulació urbanística i de la deterioració d'uns terrenys que no són seus.

Per este motiu, LA UNIÓ insta als Ajuntaments a penalitzar a aquells propietaris que no tinguen els seus camps en unes condicions salubres i d'una altra banda a incentivar fiscalment mitjançant una bonificació de l'Impost de Béns Immobles (IBI) de naturalesa rústica als que conserven la parcel·la amb cultius en producció. "Un camp en bones condicions amb el que comporta de tindre una activitat agrícola econòmica en el poble, mantindre el paisatge i evitar incendis i plagues hauria de tindre alguna recompensa", afirma el secretari general de LA UNIÓ.

Les nul·les condicions de neteja i salubritat exigibles provoquen, a més de la propagació d'incendis, la invasió de plagues de rosegadors, conills o caragols; així com també d'altres plagues o malalties en cultius de finques adjacents.

Cal assenyalar que la major part dels Ajuntaments afectats realitza un gran esforç mitjançant bàndols municipals o enviant cartes als propietaris d'estos camps o solars per a reclamar-los la neteja, però si no existixen mesures coercitives i penalitzadores s'ha demostrat que tal vegada no resulten tan efectives com es pensava inicialment. En este sentit, Mampel indica que "cal passar ja de l'avis, quan transcórrega el temps oportú i es localitze al propietari, a l'acció judicial". ■





## Sin parar, siempre dispuesta.

Con la garantía MobiloVan de Mercedes-Benz usted y su negocio seguirán adelante sin parones gracias a una cobertura de 24 horas. Día y noche, sea cual sea la avería, contará con la ayuda de un especialista en poco tiempo y dispondrá de un vehículo de sustitución si fuera necesario. Pero lo mejor de todo es que puede disfrutar de esta tranquilidad durante 30 años. Para más información consulte a su Concesionario Oficial Mercedes-Benz o visite [www.mercedes-benz.es/lurgonetas](http://www.mercedes-benz.es/lurgonetas)

Consumo de combustible (l/100km): ciudad: 7,6 / carretera: 5,1 / mixto: 6,1; emisiones de CO<sub>2</sub> (póliza combinada): 149 g/km.

\*Las cifras no se refieren a emisiones o a un consumo específico de cualquier vehículo en particular, si forma parte de una oferta, solo se especifican para facilitar la comparación entre diferentes tipos de vehículos.

Mercedes-Benz

Vans. Born to run.



### MERCEDES-BENZ VALENCIA

Filial de Mercedes-Benz España, S.A. MASSANASSA: Avda. La Pista, 50. (Antigua Pista de Silla). Tel: 96 122 44 00.

QUART DE POBLET: Ctra. de Valencia-Madrid (salida 351) Avda. Real Monasteri de S<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Poblet, 50. Tel.: 96 122 45 76.

[www.valencia.mercedes-benz.es](http://www.valencia.mercedes-benz.es)

**XYLELLA// Actuaciones dentro del proceso de erradicación**

## LA UNIÓN reclama ayudas contra la Xylella como si fuera una expropiación



Jornada Xylella a Callosa d'Ensarrià



Plantació afectada Xylella a Guadalest

LA UNIÓN de Llauradors ha propuesto a la Conselleria de Agricultura que las ayudas indemnizatorias para la erradicación y control de la bacteria de cuarentena de la Xylella fastidiosa sean como las de una expropiación por ocupación temporal de la parcela. / REDACCIÓN

La normativa europea al respecto establece la obligación, para las parcelas de la zona demarcada como afectada, de estar cinco años sin poder cultivar la parcela. En consecuencia, la indemnización debería ser contemplada "como una expropiación con ocupación temporal de la parcela, puesto que el titular dejará de tener el pleno dominio de la propiedad a causa del interés general para que no extienda la bacteria", asegura LA UNIÓN en su novedosa propuesta.

De esta forma, la Administración ocupará la parcela durante ese periodo y a los cinco años volverá a manos de su titular si se demuestra que está libre de Xylella. Por lo tanto, si no se llega a un acuerdo entre la Administración y el propietario de la parcela afectada sería, según el planteamiento de LA UNIÓN, el Jurado de Expropiación Provincial quien determine la indemnización a percibir, en función de los conceptos contemplados en las normativas de aplicación.

No obstante, en la petición de LA UNIÓN, hay una importante novedad respecto a los procesos expropiatorios. De forma excepcional, solicita que el pago de las indemnizaciones se realice anualmente -y no de una sola vez como en las expropiaciones-, a través de un porcentaje del 20% en cada uno de los cinco años de ocupación temporal. Esta demanda de LA UNIÓN sirve "para evitar especulación ante posibles infestaciones voluntarias con objeto de cobrar la indemnización en un único pago".

LA UNIÓN cree que si las indemnizaciones se efectúan como si fuera una expropiación del terreno se resuelven varias cosas a la vez. Por una parte, se evitan valoraciones subjetivas de un mismo hecho; por otra, las partes se someten, si fuera el caso, a la imparcialidad de un órgano de la Administración legitimado para desarrollar estas funciones.

Otro de los aspectos que resalta LA UNIÓN de este sistema de indemnizaciones es que se obtiene una tasación ecuaníme que tiene en cuenta el agravio que le puede comportar a un titular de una explotación agraria estar afectado por la Xylella y perder el pleno dominio de su propiedad

También se conseguiría, a juicio de esta Organización Profesional Agraria, la rápida información por parte de los afectados

a la Administración ante cualquier brote, al tener asegurada una indemnización ajustada a la realidad de su parcela. Además, los conceptos que incorporaría este sistema se adecúan a conceptos fiscales necesarios para no castigar así doblemente al afectado.

### Priorizar la erradicación

La Comisión Europea ha pedido a Italia que tome medidas más contundentes y eficaces para detener la propagación de Xylella fastidiosa y en caso contrario podría llevar al país transalpino ante el Tribunal de Justicia de la UE, según consta en un dictamen motivado emitido tras el informe de la visita en noviembre del pasado año de inspectores comunitarios a la región de la Puglia afectada por nuevos brotes y al que ha tenido acceso LA UNIÓN de Llauradors. Italia y la UE están enzarzados en este asunto de la Xylella en una continua guerra judicial al cuestionar las autoridades comunitarias las acciones llevadas a cabo por los italianos en la erradicación.

Los auditores de la Dirección General para la Salud y Seguridad Alimentaria ponen en solfa la falta de agilidad de los responsables italianos a la hora de eliminar algunos árboles con resultados positivos y que han allanado el camino para la propagación del patógeno, fundamentalmente debido a la falta de un marco presupuestario suficiente, lo que pone de manifiesto la teoría esgrimida por LA UNIÓN de que se trata de un asunto que compete a todas las Administraciones (UE, Gobierno de España y Comunidades Autónomas) y que requiere indemnizaciones adecuadas para garantizar su efectividad.

Ante esta situación, y la que puede originarse en Baleares -donde ya hay más de 300 casos confirmados con Xylella-, LA UNIÓN considera que en la Comunitat Valenciana "no se puede cuestionar ahora por cuestiones paisajísticas o turísticas los planes de erradicación llevados a cabo y los que se pueden llevar en la medida que se confirmen nuevos brotes positivos porque nos podríamos lamentar en el futuro, tal y como ha sucedido en Italia con una descoordinación entre las exigencias de la Unión Europea, del Gobierno italiano y de los afectados. Una acción rápida y temprana puede ser la mejor herramienta ante la Xylella".

Esta Organización Profesional Agraria señala que el problema de la Xylella es grave y como tal "debe ser afrontado, aunque sin alarmismos, con la unión de todos los agentes implicados; a la vez que confía en que no se aproveche de forma política pues se trata de un asunto de Estado muy por encima de intereses electorales".



# ¡MÁRCATE UN TRIPLE EN TU CAMPO!

**Sunde**  <sup>®</sup>

Metil clorpirifos 22,4% p/v (EC)

**UN INSECTICIDA DE GRAN EFICACIA  
CON TRIPLE MODO DE ACCIÓN**



tradecorp

[www.tradecorp.es](http://www.tradecorp.es)

La Comisión Europea acaba de enviar un dictamen motivado a Italia por el hecho de que sus autoridades no estén parando convenientemente la propagación de la *Xylella fastidiosa*. A raíz de un brote de *Xylella fastidiosa* en la región de Apulia, Italia tenía que cumplir plenamente la normativa de la UE sobre organismos nocivos para los vegetales y contra su propagación dentro de la Unión Europea. Esto implicaba la eliminación de todas las plantas infectadas de su territorio inmediatamente después de la confirmación de la presencia de la bacteria. No obstante, se notificaron nuevos brotes en Italia y el calendario que las autoridades italianas habían notificado no resultó efectivo a la hora de garantizar la eliminación inmediata de los árboles infectados, tal y como exige la normativa de la UE.

La Comisión ya envió a Italia por este caso una carta de emplazamiento en 2015, seguida de un dictamen motivado. En julio de 2016 se mandó una carta de emplazamiento complementaria. Tras el nuevo dictamen motivado de ahora, Italia tiene dos meses para cumplir con sus obligaciones. En caso contrario, la Comisión podría llevar a este Estado ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

### Más apoyo estatal

LA UNIÓ de Llauradors y el resto de organizaciones que componen la Unión de Uniones consideran que el problema de la bacteria de la *Xylella* no sólo afecta a las comunidades autónomas (Comunitat Valenciana y Baleares), sino que dada su gravedad compete también de forma clara a las autoridades europeas y a las estatales. La propia consellera de Agricultura, Elena Cebrían, también ha pedido, en este mismo sentido, más fondos contra la *Xylella*.

Precisamente la comisión ejecutiva estatal de la Unión de Uniones se reunió recientemente en Valencia con su homóloga de LA UNIÓ de Llauradors para analizar la situación y poner en marcha una estrategia conjunta en todo el territorio estatal que sirva para informar a los agricultores y frenar su posible expansión.

Esta organización considera que tanto desde la Unión Europea como desde el Ministerio de Agricultura se debe apoyar a las comunidades autónomas afectadas tras la aparición de casos positivos de *xylella* (Comunitat Valenciana y Baleares) y “no desentenderse de un asunto que es muy grave y que podría ser letal para la agricultura de las zonas donde entra si no se aplican las medidas adecuadas y se incentiva a los agricultores para que arranquen sus árboles”.

La ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, es “ministra de todos los agricultores españoles y no puede mirar hacia otro lado cuando se habla de *xylella*, dejando toda la responsabilidad única y exclusivamente en las comunidades autónomas”.

LA UNIÓ indica que del mismo modo que hubo un gran apoyo en su día desde las instancias europeas y estatales para el tema de las vacas locas, lo mismo habría que hacer ahora con la *xylella*. En este sentido, la organización apuesta por establecer actuaciones coordinadas desde el Gobierno central de forma que se emprendan planes de erradicación en las zonas afectadas, y no simples medidas de contención, con indemnizaciones suficientes y razonables para los agricultores damnificados.

A juicio de LA UNIÓ, “para conseguir una rápida erradicación de la plaga y evitar un avance de la misma, hace falta la seguridad de que exista una dotación económica adecuada que facilite la denuncia por parte de los productores que la detectan y que quede garantizada, por tanto, una indemnización justa para los mismos”.

LA UNIÓ viene haciendo un gran esfuerzo para informar en las zonas de riesgo a los agricultores para que en primer lugar



Jornada Xylella a Altea



Jornada Xylella Vinaròs

sean conocedores del grave riesgo que corren sus explotaciones y, en segundo lugar, para que, conociendo los síntomas, denuncien inmediatamente cualquier anomalía que observen en sus árboles.

LA UNIÓ solicitó en marzo al Ministerio de Agricultura información acerca de los recursos económicos que se disponían desde el Ministerio en caso de detección de *xylella* en las diferentes comunidades autónomas y la indemnización que estaba previsto establecer en función del cultivo, superficie, etc. También propuso a Isabel García Tejerina que se contemplara el arranque y destrucción de la plantación como una cuestión de interés general y se siguiera así un procedimiento similar a la expropiación, para que quedara garantizada por un lado la dotación económica de las partidas económicas para indemnizar al propietario y también los principios de equidad y seguridad jurídica. La respuesta no se conoce, porque no ha contestado.

La organización desea, así mismo, que se investigue quién y cómo ha entrado la bacteria en el Estado español, que se conozca con total transparencia y que se depuren posibles responsabilidades patrimoniales.

### Charlas informativas

Por otra parte, LA UNIÓ continúa con su ciclo de charlas informativas a lo largo de la geografía de la Comunitat Valenciana para informar a los agricultores, a través de su técnico Ferran Gregori como ponente. En las últimas semanas ha celebrado dos jornadas en Vinaròs (Baix Maestrat) y en Altea y Callosa d'Ensarrià (Marina Baixa), cerca de los dos brotes detectados en Castell de Guadalest y Benimantell. ■

## Enraíza, cura y desinfecta

Tratamientos a medida para aumentar la productividad,  
reducir el uso de químicos y eliminar enfermedades

[www.agricultura.aspozono.es](http://www.agricultura.aspozono.es)



# Riega con ozono



**UTISTIL**<sup>®</sup>

UTISTIL, S.L.  
C/ 7 parcela 51 nave 5  
P.I. Enchilagar de Rullo  
46191 Vilamarxant

Tel. 96 349 25 56  
Móvil 647 810 834  
[aspasepsia@utistil.com](mailto:aspasepsia@utistil.com)

Condiciones  
especiales para  
los asociados  
de LA UNIÓN



**asp**  
asepsia

salud en estado puro

## ¿Qué es *Xylella fastidiosa*?

*Xylella fastidiosa* (Wells et al.) es una bacteria fitopatógena, catalogada por la UE como Bacteria de Cuarentena, que vive en el xilema de las plantas. En la actualidad se han referenciado más de 360 plantas huéspedes, fundamentalmente leñosos como olivos, almendros, cítricos, viña y frutales.

Puede tener un largo período de latencia e incluso no mostrar ningún síntoma en la planta contaminada.

Puede adaptarse a diferentes condiciones climáticas. Las bajas temperaturas limitan su diseminación. La aparición de síntomas está favorecida por altas temperaturas (25-28°C) y condiciones que estresen el cultivo.

Hasta el momento se han descrito seis subespecies (*fastidiosa*, *multiplex*, *pauca*, *sandyi*, *morus* y *taskhe*). En la Comunitat Valenciana, a día de hoy, se ha detectado la *Multiplex*, que puede llegar a afectar a:

- *Acacia dealbata* Link: Mimosa comuna
- *Acer pseudoplatanus* L. Plataner fals
- *Asparagus acutifolius* L. Esparraguera
- *Calicotome villosa* Argelaga
- *Cistus creticus* L. Cistus
- *Coronilla valentina* L. Coronilla
- *Lavandula angustifolia* Mill. Espígol
- *Myrtus communis* L. Murta
- *Phagnalon saxatile* (L.) Cass. Botgeta
- *Prunus cerasifera*. Prunera de fulla vermella
- *Prunus dulcis* (Mill.) D.A Webb. Ametler
- *Quercus suber* L. Surera
- *Rosa x floribunda*. Roser Híbrid
- *Rosmarinus officinalis* L. Romer
- *Spartium junceum* L. Ginesta

### ¿Cómo se transmite?

La *Xylella fastidiosa* se transmite de forma natural de unas plantas a otras con la ayuda de insectos vectores, principalmente de las familias cicadélidos, afrofóridos y cercópidos del orden Hemiptera.

Los vectores sólo actúan como transmisores de la enfermedad a corta distancia (su capacidad de vuelo está en torno a los 100 m, aunque se pueden desplazar grandes distancias ayudados por el viento).

### Síntomas

La *Xylella* invade el xilema de las plantas huéspedes, multiplicándose en el interior de los vasos de forma que puede llegar a taparlos, impidiendo el flujo de la savia bruta. Los síntomas pueden ser confundibles con algunos factores abióticos como: la falta de agua, salinidad, exceso o carencia de nutrientes, etc.

En líneas generales los síntomas son similares a:

- Estrés hídrico (marchitamiento, decaimiento generalizado, secado de hojas y ramas e incluso muerte de la planta).
- Salinidad
- Deficiencias minerales (clorosis inter-nervial).

El síntoma más característico es el quemado de las hojas o brotes. Una parte verde se seca de repente, volviéndose marrón mientras que los tejidos adyacentes continúan amarillos o rojos.

Los Síntomas ocasionados por causas medioambientales o factores abióticos son generalizados, afectando tanto a las partes jóvenes como a las más viejas, mientras que los síntomas de *xylella* están distribuidos aleatoriamente.

### Prevención y control de *Xylella fastidiosa*

El control directo contra la bacteria no es posible. No hay ni productos fitosanitarios ni métodos de control que actúen directamente contra esta bacteria.

Sí se pueden realizar actuaciones de prevención fitosanitaria:

- Buenas prácticas de gestión del suelo
- Buenas prácticas de gestión de la fertilización y del riego
- Buenas prácticas de poda y gestión de los restos de poda
- Control de los vectores con productos efectivos contra cicadélidos y cercópidos como puede ser el Lambda cihalotrin

En caso de detectar alguno de los síntomas descritos, debe ponerse inmediatamente en contacto con el servicio de Sanidad Vegetal. Se ha habilitado un teléfono de atención al ciudadano **900 532 000**, de 08:00 a 15:00 horas, y un correo electrónico, [xylella@gva.es](mailto:xylella@gva.es), para atender todas las consultas y avisos que puedan surgir.



**mañez lozano**

Pasión, experiencia, compromiso e innovación



20 años líderes en matriculaciones,  
cifras avaladas por el Ministerio de  
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente



## SIEMPRE UN PASO POR DELANTE por esto, somos líderes en el sector



### REJILLA ANTIHOJAS

Evita la absorción de parásitos  
y bacterias presentes en las  
hojas del suelo y restos de poda



### EQUIPOS DE SISTEMA TWISTER

Expulsa el aire en forma de  
burbujas, tratamientos más  
profundos y homogéneos.



### KIT ELECTRÓNICO TRÓMIC VOLUMÉTRICO

Fácil y agíliza  
la programación de la  
aplicación en el campo



### BOMBA REDUCTORA

Evita averías y  
reduce el consumo  
de gasoil.



Polígono Industrial Norte, s/n  
46230 ALGINET (Valencia) España

Tels: (+34) 96 175 05 18  
(+34) 96 175 12 66

Fax: (+34) 96 172 18 40

[ml@manezylazano.com](mailto:ml@manezylazano.com) [www.manezylazano.com](http://www.manezylazano.com)

VIÑA// Proyecto europeo de conservación

## La biodiversidad, clave para el futuro de los vinos

La protección de la biodiversidad en el cultivo del viñedo es un claro ejemplo de que unir objetivos ambientales y económicos no solo es factible, sino que se refuerzan mutuamente. La Fundación Global Nature y LA UNIÓ han presentado recientemente en Valencia los avances de una iniciativa europea que proporciona herramientas y asesoramiento a bodegas para proteger la biodiversidad. / REDACCIÓN

El Director General de Medio Natural de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, Antoni Marzo, ha señalado que "desde la Generalitat no podemos más que felicitar iniciativas como ésta que pretenden compatibilizar las prácticas agrarias con la biodiversidad, en este caso en la viña. No son ni mucho menos contrarias si se buscan fórmulas que fomenten el uso de métodos cada vez más sostenibles y ecológicos, combinados con los elementos naturales del paisaje".

La conservación de la biodiversidad va a ser cada vez más relevante en el posicionamiento de los vinos españoles en la exportación, especialmente hacia países donde el consumidor demanda productos no solo ecológicos sino que también protejan específicamente la biodiversidad. En este sentido, Eduardo de Miguel, director gerente de Global Nature, ha destacado que "la biodiversidad es la vía de diferenciación en productos ecológicos que España puede vender a Europa" y Ramón Mampel, secretario general de LA UNIÓ de Llauradors, ha incidido en que "los agricultores somos los primeros interesados en lograr un buen equilibrio entre la producción de nuestros cultivos y el entorno. En el pasado, la biodiversidad y la agricultura estaban muy relacionadas entre sí y con proyectos

como el de este Erasmus+ queremos volver a recuperar los paisajes agrarios que teníamos antes".

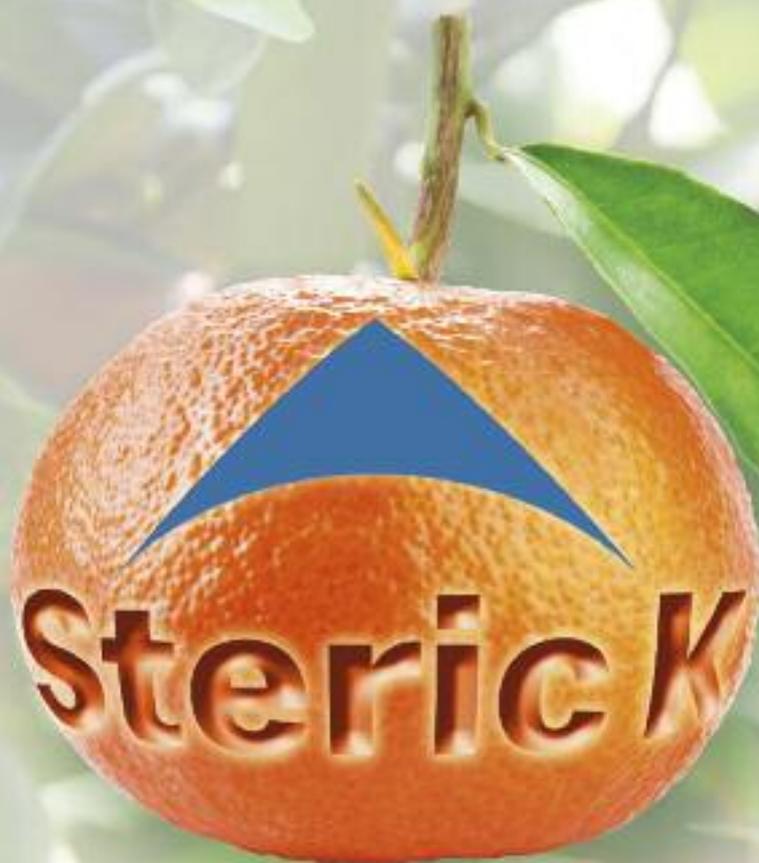
13 bodegas valencianas de vino ecológico se han sumado a este proyecto con el fin de aunar protección ambiental y una mejora de su diferenciación en el mercado, tanto nacional como extranjero, gracias a su compromiso con la conservación del medio. Estas bodegas pioneras van a poner en marcha medidas prácticas para potenciar las especies animales y vegetales que se pueden encontrar en los viñedos, como la construcción de muros de piedra, creación de cubiertas vegetales o de setos y linderos. Con el fin de difundir estas prácticas entre otros viticultores, se ha elaborado una guía de bolsillo y unas fichas técnicas que ya se han presentado y que están disponibles online.

Crear y conservar un viñedo equilibrado contribuye a mejorar la producción a largo plazo. La biodiversidad en estas explotaciones presta servicios como el control de plagas y enfermedades, la polinización, el mantenimiento del ciclo hidrológico y de nutrientes o la protección del suelo. Cuanto más diverso sea un viñedo, más resistencia y capacidad de autorregulación tiene. Para lograr estos efectos positivos, que se traducen en una mejor gestión económica del viñedo, es necesario disponer de al menos un 5 y un 10% de la superficie de la finca con elementos que mejoren la biodiversidad. También es esencial tener en cuenta otros elementos de la producción del vino, como la compra de materias primas para el embotellado o la distribución.

El proyecto se desarrolla en España en la Comunitat Valenciana, con el apoyo del programa Erasmus+ de la Unión Europea. Participan en esta iniciativa, además, asociaciones de viticultores y entidades de conservación de los países de Alemania, Portugal y Turquía. ■



# CANTIDAD Y CALIDAD



**Mejora del Calibre  
y del grado Brix°**



**COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.**

Viladomat, 321, 5° - 5° 08029 BARCELONA - Tel. 934 952 500 - Fax 934 952 502 - E-mail: [masso@cqm.es](mailto:masso@cqm.es) - [www.massogro.com](http://www.massogro.com)

ALIMENT ANIMAL// Nou projecte innovador a partir dels residus agrícoles

## LA UNIÓ coordina un projecte europeu per a convertir les podes cítriques i la palla de l'arròs en aliment animal

LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders participa en un projecte europeu Life, al costat d'altres socis, per a valoritzar residus agrícoles com les podes cítriques i la palla de l'arròs i convertir-los posteriorment en aliment per als animals amb un preu competitiu. / REDACCIÓ

La reunió de llançament d'este projecte Life 16 CCM/ÉS/000088, amb el nom "Climate change mitigation trough an innovative goat feed based on agricultural waste recycling", LC FEED, ha tingut lloc a València.

El projecte, que compta amb un pressupost total d'1.174.439 € que està finançat en un 60% per la Unió Europea, té com a objectiu desenvolupar nous mètodes i practiques innovadores per a una valorització efectiva de residus agrícoles com les podes cítriques i la palla d'arròs, convertint-los en un nou aliment animal competitiu en el mercat. A més, simultàniament, hauria de ser capaç de reduir les emissions de metà en remugants, gas d'efecte hivernacle 23 vegades més perjudicial que el CO<sub>2</sub>.

LA UNIÓ és l'entitat sòcia coordinadora del projecte i esta primera reunió d'engegada va comptar amb la participació de tots els socis a més d'esta Organització Professional Agrària: Ajun-



tament de València, Ajuntament de la Vall d'Uixó, Universitat Politècnica de València (UPV), Airatec S.L., Unió de Productores de Caprino (Uniproca) i la fundació Low Carbón Economy i Area Europa (Itàlia). ■

### SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN Y ASESORAMIENTO A ENTIDADES DE RIEGO CONVENIO ENTRE LA UNIÓ Y PASCUAL&FERRER ABOGADOS DIRIGIDO A: COMUNIDADES DE REGANTES, SAT'S, COOPERATIVAS, PARTICULARES Y OTRAS ENTIDADES DE RIEGO

#### Servicios

- Gestión y recursos de expedientes sancionadores por vertidos, por incumplimiento de las condiciones autorizadas para el riego, por actividades en Dominio Público Hidráulico: limpieza de cauces, corta de cañas, construcción de muros, alteración de cauces de barrancos, entre otros.
- Reclamación de impagados para entidades de riego y Comunidades de Regantes: vía amistosa, vía de apremio administrativo, vía judicial, convenios con Diputación.
- Apoyo y asistencia jurídica en materia hídrica y medio ambiente.
- Constitución, modificación y extinción de Comunidades de Regantes y otras entidades de riego.
- Redacción y/o modificación de Estatutos y Ordenanzas.
- Apoyo legal en Asambleas Generales y Juntas de Gobierno.
- Gestión de Aprovechamientos y Derechos de Riego. Actuaciones ante la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- Defensa y representación de los intereses de las entidades de riego en vía judicial y/o administrativa, redacción de Informes Jurídicos.

Si desea más información puede acudir a la oficina de LA UNIÓ más próxima a su domicilio o contactar con Carlos Parrado: 96 353 00 36, cparrado@launio.org

# EXPERIENCIA Y PROFESIONALIDAD AL SERVICIO DE LA UNIÓN.



## GAMA FIAT PROFESSIONAL, EL SOCIO QUE MEJOR SE ADAPTA A TU NEGOCIO

Sus asesores personales:

- VALENCIA: Salvador Sanchis 685 013 945 salvador.sanchissoler@fcagroup.com
- ALICANTE: Julián Martos 673 041 261 julian.profesional@gruposkei.es
- CASTELLÓN: David Cebrián 674 662 377 fiatpro@comautosport.com



**PROFESIONAL**

PROFESIONALES COMO TÚ

- VALENCIA. Motor Village, Avda. Tres cruces, 52
- ALICANTE. Skei Automoción, C/ Sor Josefa Alcorta, 37B
- CASTELLÓN. Comauto, Camino San Jaime, 4 Pol. Ind. Ciudad del Transporte

## SEGURIDAD SOCIAL// Desigualdad en la pensión de jubilación

## LA UNIÓN pide superar la discriminación de autónomos y trabajadores agrarios en cotizaciones

LA UNIÓN de Llauradors ha presentado un informe ante el Gobierno central con objeto de superar la situación discriminatoria que sufren autónomos y trabajadores agrarios, incluidos los asalariados, respecto de la integración de lagunas de cotización, cuando tal obligación no existe, a efectos del cálculo de la pensión de jubilación aplicadas en el Régimen General.

Esta discriminación se traduce, en igualdad de condiciones de cotización, en un importe de pensión inferior. Por ello, ha pedido al Ministerio de Agricultura que traslade y apoye su petición y, en su caso, proceda a las modificaciones legislativas necesarias para que se apliquen a los autónomos y trabajadores agrarios los mismos o equivalentes mecanismos de integración de lagunas de cotización que al Régimen General de la Seguridad Social.

Adjuntamos el informe más detalladamente que ha elaborado LA UNIÓN:



### Cálculo de la pensión en el régimen general

Para tener acceso a una pensión contributiva hay que haber trabajado y cotizado durante al menos 15 años. La cuantía de la pensión se obtiene una vez calculada la base reguladora. Este importe no es otra cosa que la media de las bases de cotización —o del sueldo mensual, dicho en otras palabras—, de los últimos años trabajados, excluidas las pagas extra.

Antes de la reforma del sistema que entró en vigor en 2013 se tomaban en cuenta los últimos 15 años de cotización para determinar el importe de la pensión. Con la ley actual, este periodo está aumentando año tras año, y la pensión pasará a calcularse sobre lo cotizado durante los últimos 25 años trabajados en 2022. Así, en el marco de la legislación vigente durante 2017, la base reguladora abarca ya un periodo de referencia de 20 años (240/280). El cálculo del importe es el cociente resultante de dividir:

- dividendo: las bases de cotización del interesado durante 240 meses inmediatamente anteriores al mes previo al del hecho causante
- divisor: 280.

El apartado b) del artículo 209 Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social establece que en los casos que en el período que haya de tomarse para el cálculo de la base reguladora aparecieran meses durante los cuales no hubiese existido obligación de cotizar, las primeras cuarenta y ocho mensualidades se integrarán con la base mínima de entre todas las existentes en cada momento, y el resto de mensualidades con el 50 por ciento de dicha base mínima.

Asimismo, establece que en los supuestos en que, en alguno de los meses a tener en cuenta para la determinación de la base reguladora, la obligación de cotizar exista solo durante una parte del mismo, se procederá a la integración señalada en el párrafo anterior, por la parte del mes en que no exista obligación de cotizar, siempre que la base de cotización correspondiente al primer período no alcance la

cuantía de la base mínima mensual señalada. En tal supuesto, la integración alcanzará hasta esta última cuantía.

### Cálculo de la pensión de jubilación en el régimen especial de trabajadores autónomos

La pensión de jubilación para las personas que han cotizado en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos se calcula de la misma forma que en el régimen general con la única excepción recogida en el apartado d) del artículo 318 Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social que excluye expresamente la aplicación en este régimen de Autónomos del apartado 1 de la letra B del artículo 209 de la misma Ley, donde se regula la integración de los periodos en los que no existe la obligación de cotizar.

En consecuencia, en el caso de trabajadores que causen jubilación a través del RETA no se permite la integración periodos en los que no existe la obligación de cotizar, computando como cero la base de los meses en los cuales no ha habido cotización.

### Impacto de las lagunas de cotización

Estos periodos sin cotizar pueden penalizar el cálculo de la BR y por tanto de la pensión, al integrarse como base cero. Esto provoca una disminución muy importante en el importe final de la pensión. Sin embargo, en el RGSS existe la integración de lagunas para que el impacto en caso de ausencia de cotización sea mucho menor: se integra al 100% de la base de cotización mínima para mayores de 18 años durante 48 meses y el resto de mensualidades al 50% de dicha base mínima.

Para los trabajadores agrícolas por cuenta ajena, a pesar de estar integrado en el RGSS a partir del 01/01/2012 tampoco se aplican las reglas de integración de lagunas de cotización. En consecuencia, lo que solicita LA UNIÓN es la modificación legislativa para la integración de lagunas en el Régimen de Trabajadores Autónomos, así como para los trabajadores por cuenta ajena.

# Eficaz y selectivo contra la mosca de la fruta

Con la mayor naturalidad



- Sin problemas de residuos para la exportación
- El único registrado para aplicaciones terrestres y aéreas en cítricos
- No favorece la proliferación de ácaros
- Respeto el Medio Ambiente, fauna auxiliar y abejas

**Spintor**<sup>®</sup> Cebo  
INSECTICIDA



**Dow AgroSciences**

*Soluciones para un Mundo en Crecimiento*

## LÍNEA 410: SEGURO DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE PASTOS - 38º Plan

Josep Ramon Masot, Unió de Pagesos de Catalunya

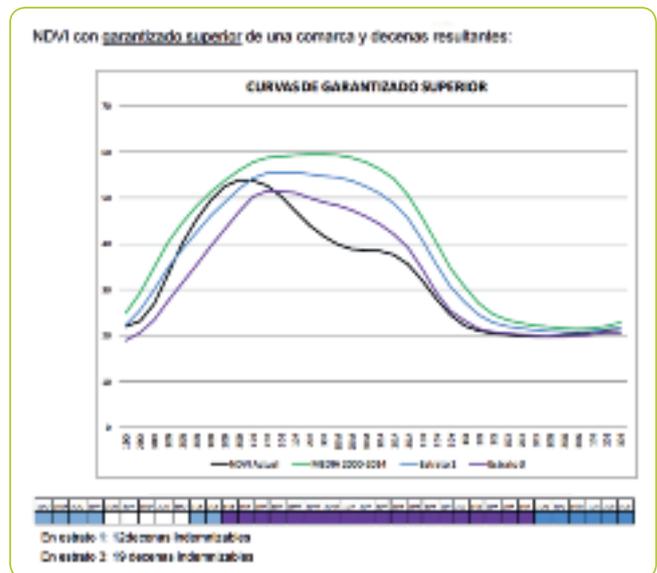
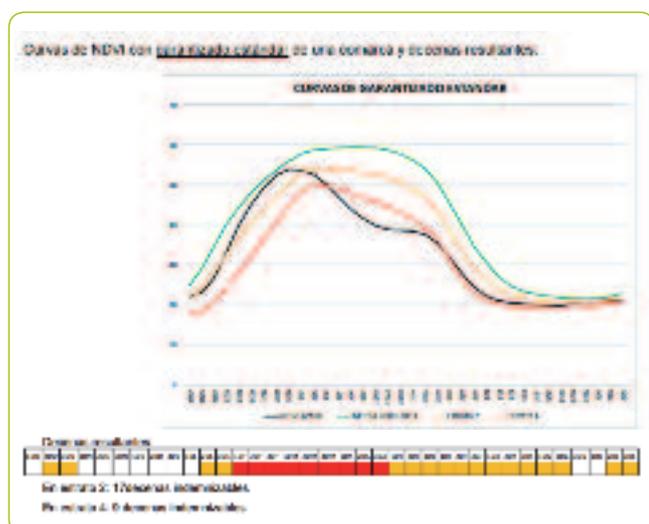
En este seguro se cubren los "Valores de Compensación" establecidos para sufragar el mayor gasto derivado de la necesidad de suplemento de alimentación del ganado bovino, ovino y caprino y equino reproductor, es decir, establece unas compensaciones cuando el Índice de Vegetación Actual de cada decena y para cada zona homogénea está por debajo del Índice de Vegetación Garantizado elegido por el asegurado en el momento de contratar la póliza.

Estas compensaciones variaran en función del Garantizado elegido y de la tablas de Coeficientes de Indemnización establecida en el condicionado del seguro y que se eligen en el momento de formalizar la póliza de seguro. Al tratarse de un seguro indexado, tanto la determinación de la existencia del siniestro como el cálculo de la compensación no se establecen a partir de una visita realizada por los peritos de Agroseguro, sino que se realiza sobre la base de la información ofrecida por las imágenes del satélite Terra procesadas diariamente por el Laboratorio de teledetección del Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Valladolid (LATUV).

En todo el ámbito del seguro se establecen 2 Garantizados:

- **Garantizado Estándar:** (Umbral de referencia para la compensación estándar) cuando el Índice de Vegetación Actual se encuentra por debajo de los estratos garantizados 2 ó 4.
- **Garantizado Superior:** (Umbral de referencia para la compensación superior) cuando el Índice de Vegetación Actual se encuentra por debajo de los estratos garantizados 1 ó 3.

En el siguiente ejemplo visualizamos como para una misma zona homogénea y periodo de tiempo varia el número de decenas indemnizables en función del garantizado elegido



Se establece dos tablas de Coeficientes de indemnización:

- Tabla normal: con los mismos valores de compensación que en el pasado plan.
- Tabla mejorada: con valores superiores de compensación.

Por tanto el importe de la indemnización vendrá determinado por la decena con siniestro según el periodo del año, por el Estrato garantizado, por la Tabla de valoración y por el Grupo de ámbito de aplicación. De esta manera las tablas que se aplican en la Comunidad Valenciana son las siguientes y que se corresponden con el grupo Centro:

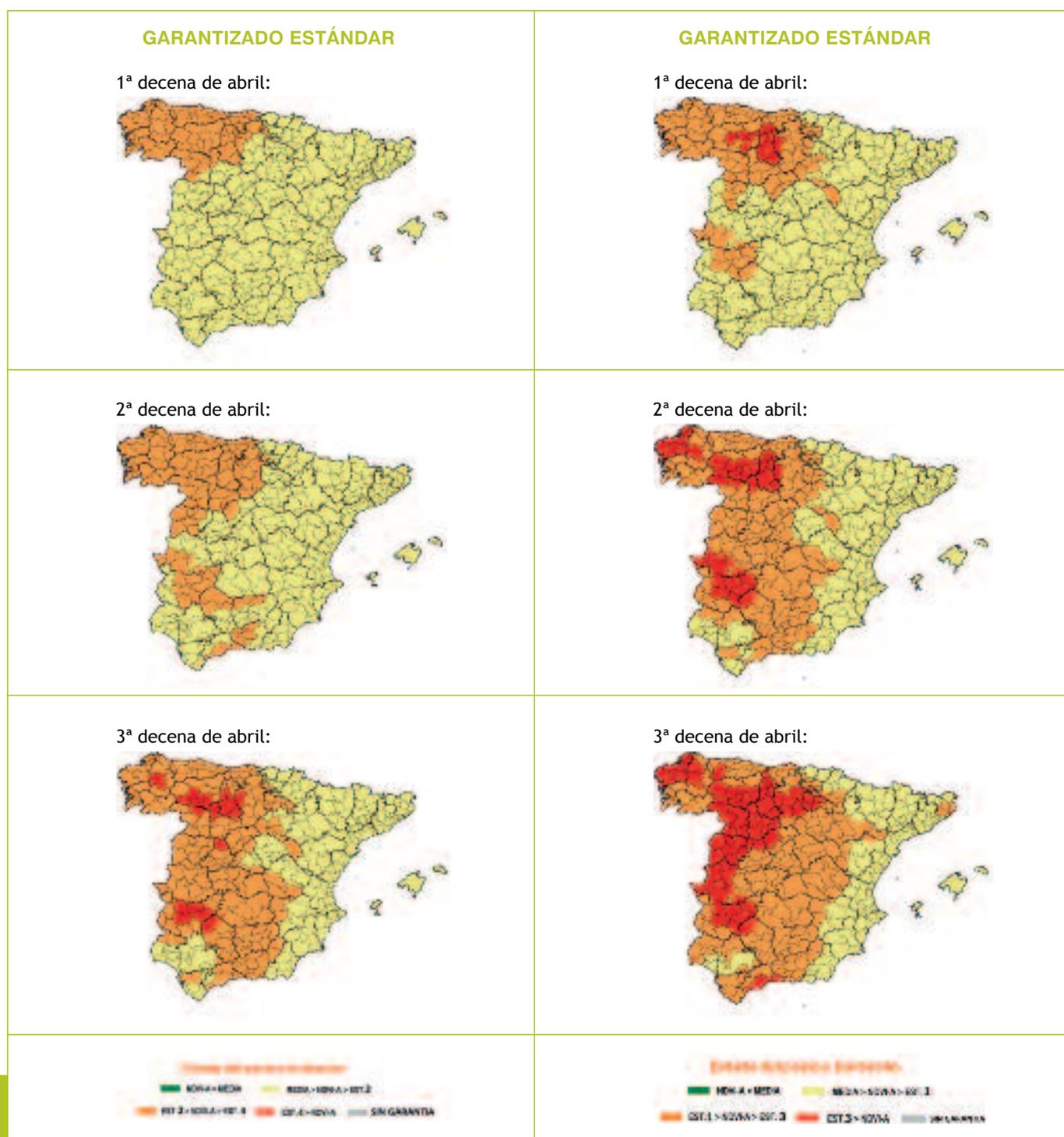
Grupo 4 (Centro)

Periodo de Garantía	Coeficientes de indemnización para cada uno de los estratos garantizados.			
	Tabla Normal		Tabla Mejorada	
	Estrato 1 o Estrato 2	Estrato 3 o Estrato 4	Estrato 1 o Estrato 2	Estrato 3 o Estrato 4
#1 (1 de octubre de 2017 a 30 de noviembre de 2017 (ambos inclusive))	20%	70%	50%	50%
#2 (1 de diciembre de 2017 a 30 de febrero del 2018 (ambos inclusive))	10%	50%	30%	50%
#3 (1 de marzo a 31 de marzo ambos inclusive)	20%	80%	50%	50%
#4 (1 de abril a 30 de abril (ambos inclusive))	40%	100%	40%	110%
#5 (1 de mayo a 30 de junio (ambos inclusive))	50%	150%	50%	150%

Periodo de contratación:

ÁMBITO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
GRUPO 1: Pirineos	01/07/2017	31/12/2017
GRUPO 2: Cantábrico	01/07/2017	31/12/2017
GRUPO 3: Resto de Aragón y Cataluña	01/07/2017	31/10/2017
GRUPO 4: Centro	01/07/2017	05/09/2017
GRUPO 5: Extremadura	01/07/2017	05/09/2017
GRUPO 6: Andalucía	01/07/2017	05/09/2017
GRUPO 7: Baleares	01/07/2017	05/09/2017

Los mapas obtenidos a partir de las mediciones realizadas por el satélite Terra nos confirman la fuerte sequía que se está padeciendo principalmente en zonas de Galicia, Castilla León y Extremadura y que comportaran unas indemnizaciones de 4,50 millones de euros para este mes de abril que se han de sumar a los 11,50 millones siniestrados desde el inicio de la sequía. A continuación se puede ver el comportamiento del seguro de compensación de pérdida de pastos durante el pasado mes de abril del 2017 donde se puede apreciar claramente la diferencia existente en función del nivel Garantizado (se ha de tener en cuenta que la mayoría de las pólizas contratadas han optado por el Garantizado Superior).



# CLEMENRUBÍ (P)

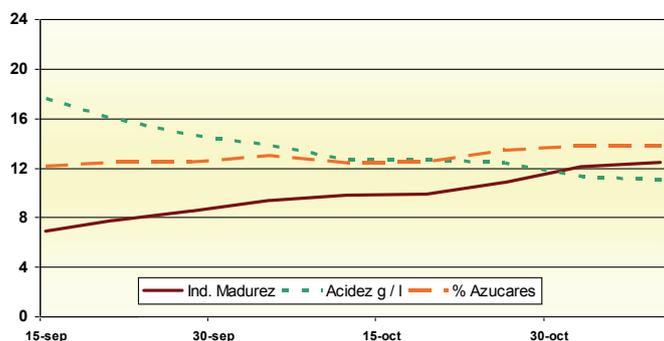


Es una mutación espontánea de la variedad Oronules descubierta en Valencia por D. Juan Navarro, quien cedió a AVASA la exclusiva mundial. En mayo de 2005, AVASA solicitó su protección con el nº 20051035 y el 28 de enero de 2008, la O.C.V.V. le concedió la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal mediante su decisión Nº EU 21770.

## CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>15 Septiembre - 30 octubre,</b> según zonas
<b>Color</b>	Naranja rojizo (I.C.= 21)
<b>Diámetro</b>	52 - 57 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,10 Esférica ligeramente achatada
<b>Peso</b>	80 - 90 g
<b>Espesor corteza</b>	2,3 mm
<b>Rugosidad corteza</b>	Media
<b>Porcentaje zumo</b>	47 - 55
<b>Azúcares %</b>	10 - 13
<b>Acidez %</b>	1,4 - 1
<b>Índice de madurez</b>	7,8 - 11,8
<b>Observaciones agronómicas</b>	Muy <b>productiva y precoz</b> . Rápida entrada en producción. Vigor limitado, cubrir el tronco. Clementina con <b>muy buenas cotizaciones</b> .

Fuente: IVIA - AVASA



**Varietades  
Exclusivas  
Protegidas (P)**



**AGRUPACIÓN DE VIVERISTAS DE AGRIOS, S.A.**  
Partida Torrasa, Camino Estopet, s/n  
Apdo. C. 2012.570 Alcalà de Xivert (Castellón)  
Tel.: (+34) 964 761 468  
email: [info@viverosavasa.com](mailto:info@viverosavasa.com)

# OROGRÓS (P)

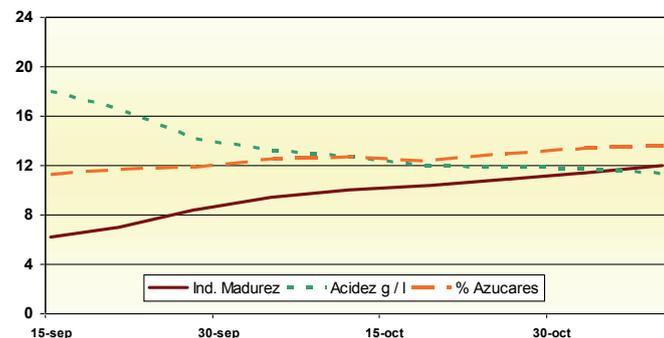


Es una mutación espontánea de la variedad Oronules originada en Vall d'Uixó (Castellón) y descubierta por D. Vicente Arnau. El 21 de octubre de 2013, la O.C.V.V. otorgó la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión Nº EU 36431 en favor de AVASA, licenciataria exclusiva para su propagación.

## CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>20 Septiembre - 31 de Octubre</b>
<b>Color</b>	Naranja/rojizo intenso (I.C.= 24)
<b>Diámetro</b>	55 - 60 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,1 Esférica ligeramente achatada
<b>Peso</b>	80 - 100 g
<b>Espesor corteza</b>	2 mm
<b>Porcentaje zumo</b>	<b>52 - 58</b>
<b>Azúcares %</b>	10 - 13
<b>Acidez %</b>	1,35 - 0,95
<b>Índice de madurez</b>	8,2 - 12,2
<b>Observaciones agronómicas</b>	<b>Muy precoz y productiva</b> . Rápida entrada en producción. Más vigorosa y menores abultamientos en tronco. Mayores tamaños y precios de la fruta que otras mutaciones de Oronules.

Fuente: IVIA - AVASA



# MANDANOVA SL (P)

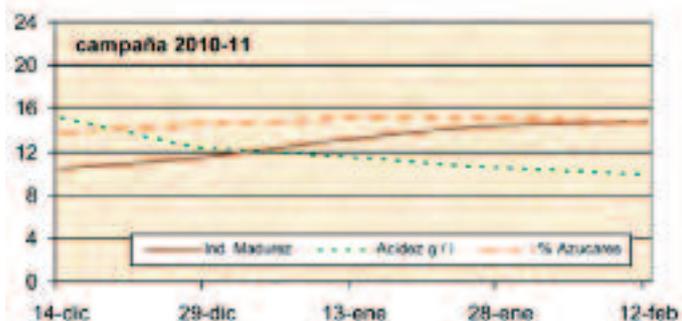


Mutación de mandarina Nova obtenida mediante irradiación de yemas en Sudáfrica por el ARC-ITSC, quién cedió a AVASA la exclusiva en España. El 18 de enero de 1999, AVASA solicitó su protección con el nº 19990031, siendo el 9 de febrero de 2015 cuando la O.E.V.V. le concede la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal mediante su decisión Nº EU 39502.

## CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>1 Diciembre - 5 Febrero según zonas</b>
<b>Color</b>	<b>Naranja intenso (I.C.= 19)</b>
<b>Diámetro</b>	55 - 65 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,18
<b>Peso</b>	90 - 120 g
<b>Espesor corteza</b>	2,3 - 2,8 mm
<b>Porcentaje zumo</b>	50 - 55
<b>Azúcares %</b>	14 - 15
<b>Acidez %</b>	1,5 - 1,0
<b>Índice de madurez</b>	11 - 14
<b>Observaciones agronómicas</b>	Muy <b>productiva, sin semillas y no las induce en otras variedades.</b> Rápida entrada en producción.

Fuente: IVIA - AVASA



**Variedades Exclusivas Protegidas (P)**

# MURINA (P)

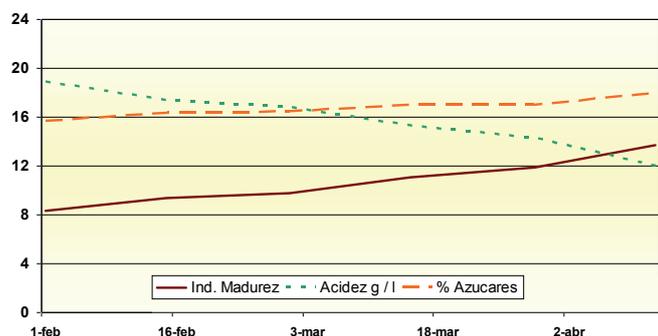


Mutación de Murcott obtenida en el IVIA a partir de la irradiación de yemas de Murcott LS (AVASA PRI-1) introducidas en España por AVASA. La variedad está protegida y requiere de la pertinente licencia para su uso y desarrollo. El fruto es muy atractivo y de gran calidad. Su sensibilidad a Alternaria es similar a la del mandarina Nova.

## CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>Febrero / Abril</b>
<b>Color</b>	<b>Naranja (I.C.= 12)</b>
<b>Diámetro</b>	57 - 62 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,30
<b>Peso</b>	90 - 100 g
<b>Espesor corteza</b>	1,3 - 1,5 mm
<b>Porcentaje zumo</b>	<b>54 - 58</b>
<b>Fructificación</b>	<b>Muy alta, no precisa tratamiento para el cuajado.</b>

Fuente: IVIA - AVASA



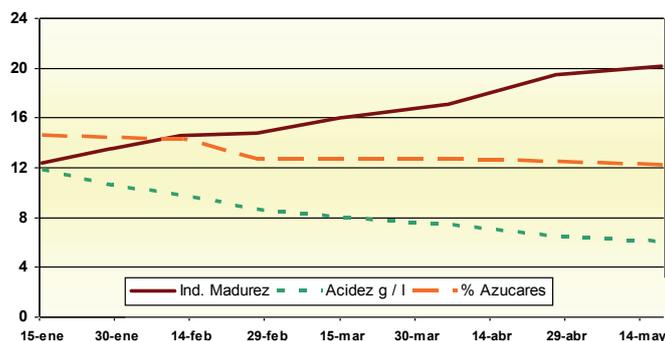
## CHISLETT SUMMMER NAVEL (P)



Se originó por una mutación espontánea de la variedad Washington Navel, descubierta en Australia por Greg Chislett en 1986. El 8 de octubre de 2007 la O.C.V.V. otorga la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión Nº 20976, siendo AVASA el licenciatario exclusivo para la Unión Europea y otros países.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO	
Recolección	Febrero / Mayo, muy tardía
Color	Naranja (I.C.= 12)
Diámetro	78 - 83 mm.
Diámetro / altura	1,05
Peso	240 - 260 g
Espesor corteza	3,5 - 4,5 mm
Porcentaje zumo	55 - 58
Azúcares %	10 - 13
Acidez %	1,2 - 0,7
Índice de madurez	9 - 20
Observaciones Fruto	Buena adherencia al pedúnculo. Piel fina, <b>fruto muy atractivo</b> . Menor acidez que otras tardías.

Fuente: IVIA - AVASA



Varietades  
Exclusivas  
Protegidas (P)



AGRUPACIÓN DE VIVERISTAS DE AGRIOS, S.A.  
Partida Torrasa, Camino Estopet, s/n  
Apdo. C. 2012.570 Alcalà de Xivert (Castellón)  
Tel.: (+34) 964 761 468  
email: info@viverosavasa.com

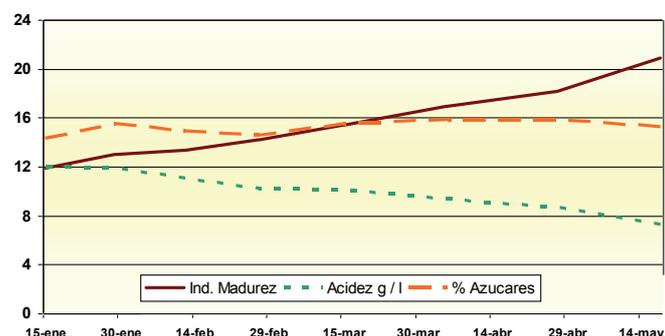
## POWEL SUMMMER NAVEL (P)



Mutación espontánea de Washington Navel, descubierta por Neil y Joyce en Australia en 1982. El 17 de diciembre de 2007 AVASA obtiene la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión Nº 20998, por lo que tiene su exclusividad en Europa y otros países.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO	
Recolección	Marzo / Mayo, según zonas
Color	Naranja (I.C.= 12)
Diámetro	78 - 83 mm.
Diámetro / altura	1,02
Peso	240 - 260 g
Espesor corteza	3,5 - 4 mm
Zumo %	55 - 58
Azúcares %	11 - 14
Acidez %	1,1 - 0,8
Índice de madurez	10 - 18
Observaciones del Fruto	Gran adherencia al pedúnculo y <b>consistencia muy firme</b> al final de la campaña.

Fuente: IVIA - AVASA



MELÓ D'ALGER// Campaña preocupant

## LA UNIÓN denuncia que la gran distribución baja el preu

LA UNIÓN va denunciar que la gran distribució arrossegava a la baixa els preus del meló d'Alger amb ofertes barates del producte en els seus centres comercials i esta situació arrossegaria ja o ho faria també als supermercats per a no perdre competitivitat. Ha estat una campanya nefasta per als productors valencians de meló d'alger. / REDACCIÓ



En este sentit, LA UNIÓN va presentar una denúncia davant l'Agència d'Informació i Control Alimentari (AICA), dependent del Ministeri d'Agricultura; i davant la Direcció General de Comerç i Consum i la Direcció General d'Agricultura, ambdues de la Generalitat, contra la cadena de distribució comercial Alcampo per si poguera estar incorrent en pràctiques contràries a la Llei de la Cadena Alimentària.

La cadena Alcampo va vendre meló d'Alger ratllat a 0,29 euros/kg dins d'una campanya denominada "Dies bojos" i LA UNIÓN entén que presumptament esta oferta podria vulnerar la Llei de la Cadena Alimentària, ja que es tracta d'un preu que suposaria venda per davall dels costos de producció -no baixa de 0,18 euros/kg el seu cost de cultiu- i comercialització. El tiquet de compra efectuat per LA UNIÓN era del centre comercial de Alcampo en Bonaire-Aldaia.

Els últims preus oficials pagats en origen d'esta producció i motiu de la denúncia, corresponents a la setmana del 27 de juny al 3 de juliol de la Conselleria d'Agricultura, eren amb llavors entre una forqueta de 0,12 a 0,18 euros/kg i sense llavors de 0,18 a 0,40 euros/kg. Altra cosa són els preus en el camp, que encara eren més baixos. A les cotitzacions anteriors calia sumar-li, a més, els costos corresponents a acarreo, manipulació i transport als punts de venda de distribució final.

La superfície de meló d'Alger conreat a la Comunitat Valenciana ha descendit en els últims anys i també la producció, doncs s'ha passat d'una collita de 119.800 tones en 2006 a les 76.283 tones de 2016. Tot això a causa de la falta de rendibilitat dels productors, circumstància que s'acreja amb la pressió de la gran distribució per a situar ara els preus a la baixa.

Comunitats autònomes com Andalusia i Múrcia s'han especialitzat en el cultiu de meló d'Alger més primerenc i quan arriba el nostre als mercats estos ja es troben saturats i la gran distribució s'encarrega de traslladar una tendència a la baixa. Tampoc ajuda que les temperatures en els diferents països compradors del nostre meló d'Alger de la Unió Europea no siguen massa elevades, doncs ja se sap que es tracta d'una hortalissa associada a la calor. ■

Creían que no se podía mejorar, pero lo hemos conseguido.



## Nueva Serie M5001 Narrow

M5071DTN / DTQ M5081 DTN / DTQ M5101 DNT / DTQ

Conócelos en tu Concesionario Oficial Kubota:

AGRO ATES S.L.

Avda. La Albufera, s/n

46910 - Alfafar (VALENCIA)

Teléfono: 963 180 090

CÍTRICS// Les estimacions són optimistes

## Els productors de cítrics han deixat d'ingressar més de 27 milions d'euros en relació a la campanya passada

**B**alanc campanya cítrica 2016-2017: Una nova campanya irregular i negativa per a la majoria de citricultors donat que a esta xifra cal sumar els 130 milions d'euros ja denunciats en el seu moment per les inclemències meteorològiques de l'hivern / REDACCIÓ

Els ingressos directes dels productors de cítrics de la Comunitat Valenciana en esta campanya 2016-2017 ja conculsa seran un 3% inferiors a la passada, la qual cosa representarà només per este concepte una xifra de 27 milions d'euros menys, segons el balanç realitzat per LA UNIÓ de Llauradors en funció d'una comparativa dels preus d'una i una altra campanya. Per a això s'ha tingut en compte la producció finalment comercialitzada, que és la que al final compta el llaurador com a ingrés, on es descarta la fruita no comercial per calibres baixos o falta de qualitat, i que demostra que la collita ha sigut inferior a l'anterior, que ja va destacar per ser una de les més baixes de l'última dècada.

Per a la pròxima campanya s'espera un minvament de collita important i es confia en un repunt dels preus, però la veritat és que els resultats d'esta són molt negatius. Ha sigut molt irregular o desigual: de setembre a gener molt negativa i l'última part bastant millor, encara que no ha compensat el desastrós començament. A esta xifra anterior de pèrdua d'ingressos s'ha de sumar la quantitat de 130 milions d'euros ja denunciada a l'abril per les Organitzacions Professionals Agràries i Cooperatives, degut entre altres coses a la incidència de les adversitats climatològiques de finals de novembre fins a mitjan gener, fonamentalment per les intenses i persistents pluges.

El comportament per espècies, varietats o fases de la campanya ha sigut, així, molt diferent; però les majors diferències se centren en l'estació i la pitjor part se la porten varietats primerenques com la Clemenules (-10%) i la Navelina (-17%). En el costat positiu dels ingressos tenim als productors de Ortanique (+36%), Nadorcott (+36%), Navel Powell (+44%) i Navel Lane Late (+26%). Els productors de llima han tingut un descens dels ingressos xifrat en el 30%, fonamentalment per pitjor comportament de la varietat Fi, encara que sempre amb l'antecedent de vindre d'una campanya amb preus anormalment molt alts com els de la 2015-2016.

La campanya finalitzada s'ha caracteritzat per diverses qüestions com és la de tindre en l'inici amb una producció major que



l'anterior, calibres de fruita més xicotets i un augment dels costos de producció per la sequera. En el desenvolupament de la mateixa va influir també posteriorment l'acord entre la Unió Europea i Sud-àfrica amb una psicosi generalitzada i baixada també generalitzada de cotitzacions, els continus incompliments per part de la gran distribució amb la venda a pèrdues que van crear una distorsió dels preus i vulnerar la Llei de la Cadena Alimentària i les pluges de meitat de campanya.

Diversos aspectes a destacar en este balanç, com és el de la consolidació cap a varietats més tardanes tant en taronges com en mandarines, sobretot protegides, que en principi tindrien menys competència de l'Hemisferi Sud, fonamentalment d'Argentina i Sud-àfrica. Dins d'estes destaca el bon comportament en preus de les quals tenen royalties cars com la Tango, Orri i Nadorcott. Bon resultat, així mateix, de la Ortanique pel descens en producció a causa de les liquidacions desastroses de les últimes campanyes, així com un nou interès en la Clemenules per a cobrir el mes de desembre, on la Clemenules sembla cedir interès comercial. En esta última varietat cal ressaltar de nou -i ja són diverses campanyes consecutives- els seus nefasts resultats comercials i el que és pitjor, que no s'albiren perspectives de futur, ja que el mercat aposta per altres varietats que aguanten més en els lineals com la Ortanique o la Clemenules en lloc de per la qualitat de la nulera.

Una altra dada rellevant de la campanya és el fort descens de les exportacions de cítrics que Conselleria d'Agricultura ha quantificat en 600.000 tones menys, és a dir, que amb una collita del 20% superior a la passada s'ha exportat al voltant d'un 40% menys. ■

## ASSEGURA'T AMB LA UNIÓ. NO TE LA JUGUES

**LA UNIÓ**  
DE LLAURADORS I RAMADERS



# Nuevos tractores fruteros



## Serie T4 F de New Holland



## Trabajando son máquinas

Si busca un tractor con un rendimiento óptimo, venga a **agrimulsa**. Somos un concesionario oficial New Holland con muchos años de tradición. Aquí le presentaremos la nueva serie T4 F, sin duda, la más eficiente del mercado. Tractores compactos, potentes y de reducido consumo. Con altas prestaciones y bajos costes de mantenimiento, lo que

hace muy **rentable** la inversión. Además, hay diferentes modelos para responder a las exigencias de cada tipo de cultivo. Con cabina o bastidor. Cuando los pruebe, comprobará que trabajando son máquinas.

**¡Acérquese a conocerlos!**



# Efecto de diferentes aportes de potasio vía foliar sobre la producción, calidad y estado nutritivo de plantas de clementina de Nules

Ana Quiñones<sup>1</sup>, José Manuel Fontanilla<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias, Moncada (Valencia)

<sup>2</sup> Director de Marketing de Haifa Iberia

## 1. INTRODUCCIÓN

La importancia del potasio para las plantas es bien conocida en el mundo de la agricultura, ya que es un macro-nutriente esencial para el crecimiento vegetal. Con el objetivo de conocer el comportamiento real de la aplicación de potasio vía foliar, con diferentes formulaciones, dosis y momentos de aplicación en el cultivo de los cítricos, la empresa Haifa Iberia y el IVIA han firmado un convenio de colaboración durante un periodo de dos años, presentando los resultados del mismo en este artículo.

## 2. MATERIALES Y MÉTODOS

El ensayo se llevó a cabo en dos parcelas comerciales, situada en los términos municipales de Llíria y Museros (Valencia), de plantas adultas de cítricos de la variedad clementina de Nules realizando 4 réplicas por tratamiento y tres árboles por réplica en cada parcela. Los tratamientos estudiados fueron la aplicación foliar de Multi-K (Nitrato potásico de Haifa) a una concentración del 4% y la aplicación foliar de Haifa Bonus™ 12-5-42 (fórmula foliar innovadora de Haifa que permite pulverizaciones con una alta concentración, lo cual reduce el número de aplicaciones necesarias) a concentraciones de 4% y 6%. Ambas formulaciones se estudiaron con una sola aplicación (mes de junio) y con tres aplicaciones (en cuajado, después de la caída fisiológica de fruta y 30 días después de esta aplicación).



Fotografía 1. Primera aplicación foliar de los tratamientos.

## 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La evaluación del efecto de los distintos fertilizantes sobre plantas de clemenNules se ha realizado en esta primera campaña a través de la medida de diferentes parámetros:

### 3.1. Análisis foliar

En general, la aplicación de los tratamientos foliares aumentó la concentración en hoja de los elementos aportados con res-

pecto al control, observando que a medida que aumentamos la dosis de aplicación o el número de aplicaciones, aumentamos la concentración de los macronutrientes en hoja N y K, obteniendo mayores concentraciones de estos elementos en hoja cuando se realizaron tres aplicaciones de Haifa Bonus por ciclo de cultivo.

Los resultados obtenidos en la concentración de foliar de calcio (Ca) y magnesio (Mg) no presentan una pauta consistente. La concentración de estos elementos en hojas depende de la fertilización que se haga, concluyendo que con una fertilización magnésica y cálcica correcta, no se observa efecto antagónico entre el K aportado por vía foliar y el Mg y Ca (datos no mostrados).

### 3.2. Calidad organoléptica del fruto, externa e interna

Los frutos no presentaron diferencias significativas en cuanto a parámetros que expresan la calidad organoléptica del fruto. Parece que el aporte de Haifa Bonus™ 12-5-42 da lugar a valores superiores de pulpa en el fruto y una tendencia de presentar un mayor diámetro los frutos, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

### 3.3. Producción final

Tanto en Llíria como en Museros, los tratamientos efectuados dieron lugar a diferencias significativas en la producción obtenida, con valores superiores en los árboles que recibieron aplicaciones foliares de K, con excepción de los que recibieron 1 aplicación de Multi-K en la parcela de Llíria en 2015 (Tabla 1). Existe, de forma general, una tendencia a obtener una mayor producción a medida que incrementamos la dosis de potasio aplicada y el número de aplicaciones.

## 4. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos demuestran que los árboles tratados con Haifa Bonus™ presentan concentraciones foliares de potasio, nitrógeno y calcio mayores a los no tratados, una tendencia a obtener una mayor producción con frutos de mayor tamaño, sin afectar a las características organolépticas de los frutos.

Elemento	Llíria 2014	Llíria 2015	Año	Abono	Nº Aplicac	AñoxAb	AñoxNº Apl	AbxNºApl
CONTROL	71.2±5.5	18.4±3.4b						
Multi-K <sub>1</sub>	83.0±6.5	18.6±1.9b						
Multi-K <sub>3</sub>	85.7±10.6	39.2±6.5a						
Haifa Bonus <sub>1</sub>	81.1±13.6	28.9±4.3ab						
Haifa Bonus <sub>3</sub>	82.0±6.5	33.3±13.4a						
Haifa Bonus <sub>1-6</sub>	95.6±3.6	28.2±6.9ab						
Haifa Bonus <sub>3-6</sub>	96.5±6.3	29.2±2.2ab						
ANOVA <sup>1</sup>	NS	*	**	NS	NS	NS	NS	NS
Museros 2015								
CONTROL		89.2±3.5c						
Multi-K <sub>1</sub>		130.8±18.9a						
Multi-K <sub>3</sub>		128.8±7.6ab						
Haifa Bonus <sub>1</sub>		116.2±7.6ab						
Haifa Bonus <sub>3</sub>		130.0±2.5a						
Haifa Bonus <sub>1-6</sub>		125.4±1.8ab						
Haifa Bonus <sub>3-6</sub>		111.7±5.8b						
ANOVA <sup>1</sup>		*	***	NS	NS	NS	NS	NS

Tabla 1. Producción final (Kg/árbol) en las parcelas de ensayo<sup>2</sup>.



CON

# BERMECTINE

INSECTOS BAJO CONTROL



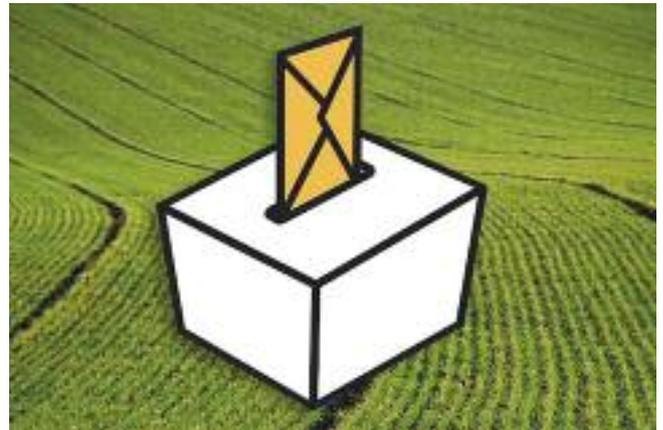
## LA UNIÓN se felicita del inicio de los trámites para convocar elecciones en el campo de la Comunitat Valenciana

LA UNIÓN de Llauradors muestra su satisfacción ante la presentación de la proposición no de ley conjunta de PSPV y Compromís en Les Corts, donde se insta al Consell a iniciar los trámites para convocar elecciones en el campo de la Comunitat Valenciana. Ambos partidos cumplen así con lo que proponían en su programa electoral de las elecciones autonómicas de 2015. / REDACCIÓN

LA UNIÓN señala que se trata de una de sus reivindicaciones históricas que Gobierno tras Gobierno de la Generalitat han ido aplazando y agradece al Gobierno del Botànic su apuesta por democratizar y definir la representación real de las Organizaciones Profesionales Agrarias como legítimos representantes de los agricultores y ganaderos.

Comenzar los trámites para desarrollar un proceso electoral en el campo valenciano es el inicio de la democracia tras cuarenta años desde la aprobación de la Constitución y viene a reconocer el derecho de los agricultores y ganaderos de la Comunitat Valenciana en la participación de los asuntos públicos y la elección de sus representantes, tal y como ya tiene reconocidos el resto de colectivos de trabajadores o profesionales y los propios agricultores y ganaderos de otras comunidades autónomas.

Las elecciones servirán sobre todo para modernizar y profesionalizar el campo valenciano pues a través de un Consejo Agrario de ámbito autonómico se definirían las políticas agrarias prioritarias a desarrollar para el futuro del sector. En este sentido, si lo que se quiere es un campo profesionalizado e innovador deben ser precisamente aquellos agricultores y ganaderos que viven de su explotación los que elijan a sus representantes.



LA UNIÓN considera que es de justicia que puedan votar en un futuro proceso electoral agrario en la Comunitat Valenciana los profesionales, aquellos que viven de su actividad en el campo. "Los médicos, arquitectos, periodistas, etc., votan en sus colegios profesionales y también los electricistas o albañiles en sus centros de trabajo, por tanto resulta lógico que en el campo valenciano lo hagan aquellos que viven prioritariamente de esto, tal y como ya se ha hecho en todas las convocatorias electorales celebradas hasta la fecha en otras comunidades autónomas y con independencia del partido político de turno en el Gobierno autonómico".

Cabe señalar que en Cataluña ya se han realizado seis convocatorias electorales agrarias, en Castilla y León cuatro y en febrero del próximo año efectuarán la quinta, dos en Madrid y una en Extremadura.

Las Organizaciones Profesionales Agrarias desarrollan un importante papel en la vertebración social y profesional del sector primario y se hace necesario medir su representatividad mediante unas elecciones democráticas y establecer los mecanismos de relación, interlocución y concertación con la Generalitat de aquellas más representativas para debatir y decidir sobre los asuntos relacionados con la agricultura como sector productivo y sobre los intereses del mundo rural, a la vez que debatir las grandes orientaciones de la política agraria y alimentaria desde una perspectiva integral y con una visión amplia de las interrelaciones que se producen dentro del sector agroalimentario y sus múltiples dimensiones económicas, políticas y socioculturales. ■



**LA UNIÓN**  
DE LLAURODORS I RAMADERS

- HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE SE PUEDEN SOLICITAR LAS AYUDAS DE RENOVACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
- LA UNIÓN FIRMA UN CONVENIO CON QUIMFOR, QUIEN PRESENTA SU PINTURA AISLANTE-TÉRMICA EN FUENTERROBLES
- LA UNIÓN MUESTRA SU APOYO AL MELÓN DEL PARQUE NATURAL DE CARRIZALES

Sumari

*Agrométodos trae vida a todos tus cultivos*  
*Agrométodos brings all your crops to life*



**AGROMÉTODOS, S.A.**  
[www.agrometodos.com](http://www.agrometodos.com)



## Hasta el 15 de septiembre se pueden solicitar las ayudas de renovación de maquinaria agrícola

Renovación del parque de tractores y de máquinas automotrices y otras arrastradas y suspendidas, que deberán ser sustituidas por máquinas y equipos con nuevas tecnologías que permitan técnicas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente (reducción CO<sub>2</sub>, reducción de nitrógeno, reducción de nitritos y reducción de consumo de gasóleo, con ayuda también a fijación de carbono en suelo).

### Beneficiarios

·Las personas físicas o jurídicas, o agrupaciones de personas físicas o jurídicas, incluidos entes sin personalidad jurídica, titulares de una explotación agraria inscrita en el REGPA o ganaderas inscritas en el REGA.

·Las personas físicas o jurídicas que prestan servicios agromecánicos con maquinaria agrícola a la agricultura, inscritas en el IAE en el epígrafe 911 (Servicios agrícolas y ganaderos).

Las agrupaciones de tratamientos integrados en agricultura y las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera. Estas subvenciones solamente se destinarán para maquinaria y equipos agrícolas cuyo uso esté destinado a sus actividades específicas.

### Actividades subvencionadas

1. Será subvencionable la adquisición de la siguiente maquinaria:

- a) Tractores agrícolas.
- b) Máquinas automotrices:
  - 1.º Equipos de recolección.
  - 2.º Equipos de aplicación de productos fitosanitarios.
  - 3.º Equipos de aplicación de productos fertilizantes.
- c) Las siguientes máquinas arrastradas y suspendidas a vehículo tractor:
  - 1.º Sembradoras directas.
  - 2.º Cisternas para purines.
  - 3.º Abonadoras.
  - 4.º Equipos de aplicación de productos fitosanitarios.

2. La subvención se concederá solo por un único tractor o máquina nuevos por beneficiario y convocatoria, pudiendo achatar más de un tractor o máquina obsoletos del mismo tipo que los adquiridos.

### Importe de la ayuda

*Por tractor:* la cuantía base es de 95 euros por Kilovatio de la potencia del tractor a retirar.

Este importe se podrá ver incrementado en estos casos:

- La clasificación en la categoría más alta de eficiencia energética (A): 3.000 euros.
- La clasificación en la segunda categoría más alta (B): 2.000 euros.
- La clasificación en la tercera categoría más alta (C): 1.000 euros.
- Si el nuevo tractor cumple con la fase IV de emisiones en su homologación: 1.000 euros.
- Si el retirado no cumplía las medidas de seguridad: 1.000 euros

En cualquier caso, la cuantía base de la subvención no superará 7.000 euros ni la cuantía máxima de 12.000 por beneficiario. Si lo supera, se ajustará al 30% del coste total de adquisición sin IVA.

*Por máquina automotriz:* la cuantía base de la subvención se establece en 95 euros por kilovatio de la potencia de inscripción que conste en el ROMA

Este importe se podrá ver incrementado si:

·Si la nueva máquina automotriz cumple con la fase IV de emisiones en su homologación: 1.000 euros.

En cualquier caso, la cuantía base de la subvención no superará 24.000 euros ni la cuantía máxima de 25.000 por beneficiario. Si lo supera, se ajustará al 30% del coste total de adquisición sin IVA.

*Abonadoras y equipos de aplicación de productos fitosanitarios:* la cuantía base de la subvención se establece en el 30% de la inversión sin IVA, realizada para la nueva máquina, y no podrá superar los 4.500 euros en el caso de abonadoras y de 6.000 euros para los equipos de aplicación de productos fitosanitarios.

*Sembradoras directas:* la cuantía de la subvención se establece en el 30% de la inversión sin IVA y no podrá superar los 20.000 euros.

### Solicitud

Las ayudas se concederán por orden de entrada y en función de las disponibilidades presupuestarias del Ministerio de Agricultura (son ayudas estatales, no de Conselleria). El fin del plazo termina el 15 de septiembre.

### Links de tramitación:

[https://sede.mapama.gob.es/portal/site/se/ficha-procedimiento?procedure\\_id=254&procedure\\_suborg\\_responsable=79](https://sede.mapama.gob.es/portal/site/se/ficha-procedimiento?procedure_id=254&procedure_suborg_responsable=79)

<http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/temas/medios-de-produccion/maquinaria-agricola/ayudas/>

<http://www.pap.minhfp.gob.es/bdnstrans/index>



## LA UNIÓ firma un convenio con QUIMFOR, quien presenta su pintura aislante-térmica en Fuenterrobles

LA UNIÓ organizó el pasado mes de julio en Fuenterrobles (Utiel-Requena) una Jornada para informar acerca de los sistemas de aislamiento de naves y los ahorros energéticos para los ganaderos de la zona. / REDACCIÓN

LA UNIÓ es consciente que las elevadas temperaturas que se sufren durante los meses de primavera y verano en los últimos años, y aún más en el actual, están provocando un evidente incremento de los costes energéticos de las explotaciones ganaderas (principalmente las productoras de porcino, aviar y cunícola).

Ante esta problemática, desde LA UNIÓ se buscan soluciones que ayuden a los ganaderos a minorar estos costes. Una de ellas pueden ser los sistemas de aislamiento de las naves de uso ganadero, como es el caso de una pintura aislante solar térmica que evita el aumento de la temperatura interior de la nave y de la cual se realizó una sesión demostrativa en esta Jornada.

La empresa es Quimfor Systems y acaba de firmar un convenio de colaboración con LA UNIÓ por el cual todas las personas afiliadas a la Organización se benefician de un 10% sobre el presupuesto que se solicite. En la jornada de Fuenterrobles se presentó la pintura aislante solar-térmica, una solución que con una sola mano de pintura es capaz de reducir la temperatura, en el interior de las naves, entre 5 y 10 grados de media. Esta pintura mejora el ahorro energético y la productividad de las empresas agrarias.

Los agricultores y ganaderos de LA UNIÓ pudieron conocer empresas que ya se están beneficiando gracias a esta solución, como es el caso de Mercadona, donde se ha conseguido eliminar las mermas, que debido a las altas temperaturas sufrían varios de sus establecimientos en productos perecederos o FIAT, que consiguió ahorrar hasta 10.000 euros anuales en el mantenimiento y reparación de las cubiertas de sus naves. ■



• Diseño, proyecto, montaje y mantenimiento de estaciones de bombeo, fundamentalmente sumergidas.



• Instalaciones de media y baja tensión



• Montaje y mantenimiento de subestaciones transformadoras eléctricas.



• Fabricación y montaje de tubería y calderería

• Contamos con personal especializado y con amplia experiencia en el sector.



Recursos Hidráulicos y Bombes, S.L.  
Pol. Ind. "El Oliveral"  
Carrer Pedrapiquers, nave 2  
46190 Ribarroje del Turia  
VALENCIA  
Tel. 96 166 54 13

www.recursoshidraulicos.com



## LA UNIÓ va celebrar a Otos la VI Trobada Comarcal d'Agricultura d'Autoconsum de la Vall d'Albaida

LA UNIÓ de Llauradors va celebrar el passat diumenge 30 de juliol a Otos (Poliesportiu Municipal) la VI Trobada Comarcal d'Agricultura d'Autoconsum de la Vall d'Albaida. Es tracta d'un espai on mostrar productes i les varietats autòctones que per diversos motius han deixat de comercialitzar-se i intercanviar les llavors. / REDACCIÓ

Les activitats començaren a les 9,30 hores amb un esmorzar popular i comptaven amb la col·laboració de l'Ajuntament d'Otos i la Cooperativa Llutxent-Otos. A la trobada va estar present el secretari general de LA UNIÓ, Ramón Mampel, responsables comarcals i locals de LA UNIÓ de Llauradors i autoritats.

Durant tot el matí es va poder fer un intercanvi de llavors i també exposar els productes. LA UNIÓ vol posar així en valor aquelles varietats de productes del camp que, tot i la seua qualitat, han anat quedant fora del circuit de les grans distribucions i supermercats per motius estrictament comercials i es mantenen exclusivament per a l'autoconsum dels productors.

La trobada va servir per a mostrar totes estes varietats i fer-les circular entre llauradors i gent que puga estar interessada, per a evitar que es perden i revaloritzar-les. ■



Foto: Juanjo Climent.

## LA UNIÓ muestra su apoyo al melón del Parque Natural Agrario de Carrizales

La campaña de recolección del melón de Carrizales se puso en marcha hace unas semanas, con el acto simbólico y protocolario del primer corte, y el apoyo firme de una nutrida representación de LA UNIÓ de Llauradors, tanto del ámbito local o comarcal como autonómico con la presencia del secretario general Ramón Mampel y varios miembros de la comisión ejecutiva. / REDACCIÓN

La consellera de Agricultura, Elena Cebrián, y el alcalde de Elche, Carlos González, fueron algunas de las autoridades presentes en el acto del corte de esos primeros melones, de los cuales en esta campaña se esperan recolectar más de 300.000 kilos.

La Comunidad de Regantes de Carrizales lleva inmersa varios años en la transformación de su territorio en un Parque Natural Agrario que pretende aunar la viabilidad económica de su producto con la sostenibilidad medioambiental de este entorno tan específico del campo de Elche, que tiene en el melón del Carrizal su producto estrella.

La consellera de Agricultura expresó su agradecimiento a la Comunidad de Regantes de Carrizales por el esfuerzo en la recuperación de productos de primera calidad para la agricultura valenciana, utilizando simientes tradicionales y autóctonas y aprovechando al máximo las condiciones naturales del clima y la tierra, "que tiene este entorno tan particular y extraordinario situado entre dos parques naturales y con unas condiciones de regulación hídricas muy especiales".

"El acto simbólico del primer corte del melón del carrizal pone de manifiesto que se puede conectar perfectamente la producción agraria con lo que están demandando los consumidores y que se basa fundamentalmente en fórmulas de cultivos más sostenibles y compatibles con los recursos naturales, lo



que da como resultado una calidad exquisita", señaló Elena Cebrián.

Si hay un producto estrella que se cultive en el Parque Natural Agrario de los Carrizales, ese es el melón. Su dulzor inigualable le otorga gran reconocimiento y lo sitúa como uno de los mejores melones a nivel internacional. En Elche se plantan principalmente dos variedades de melón que se recolectan en agosto. El melón conocido como Piel de Sapo es el más solicitado por los consumidores de la zona. Sin embargo, los clientes extranjeros se decantan por el amarillo. Un melón mucho menor en tamaño pero más dulce que el anterior. Sin duda, un sello de calidad que gusta y que es demandado principalmente por países como Inglaterra y parte de Francia.

Los melones son regados con agua del río Segura, gozan de un sabor inconfundible gracias a las características del suelo que propician que el melón del saladar sea extremadamente dulce y alcance los 14 grados brix, una escala que mide la sacarosa disuelta en el líquido. ■

## Pulverizadores Fede se asienta como líder internacional de equipos de protección de cítricos, viña y frutales

**P**ulverizadores Fede, empresa valenciana con 50 años de especialización en protección de cultivos especiales, es líder tecnológico en fabricación de maquinaria de aplicación de tratamientos fitosanitarios a nivel mundial. La clave del liderazgo de Pulverizadores Fede es su apuesta por la calidad y por la mejora continuada con un diseño y fabricación propios, orientados a dar solución práctica a los problemas del día a día de los productores de cítricos, uva y fruta.

Los atomizadores de Pulverizadores Fede ayudan a los agricultores valencianos a mejorar la productividad y la calidad de su cosecha gracias a la precisión en la aplicación de tratamientos. El alto nivel de eficiencia de estos pulverizadores permite generar el mayor volumen de aire con el menor consumo de potencia del mercado, llegando a las partes internas de árboles difíciles de tratar como los cítricos. En comparación a otras marcas, Pulverizadores Fede demuestra la eficiencia de sus equipos, como el conocido Futur Qi 9.0, con estudios y ensayos realizados por universidades e importantes instituciones

de investigación agraria como el IMA (Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias). Los resultados obtenidos por los atomizadores de Pulverizadores Fede los sitúan como los mejores del mercado, posicionando a la Comunitat Valenciana a la delantera internacional de fabricación de equipos arrastrados de protección de frutales para agricultores profesionales, siendo referente en España y primer exportador.

Todos los atomizadores y nebulizadores de Pulverizadores Fede están destinados a ayudar a los agricultores a cosechar frutas de calidad que lleguen al mercado en perfectas condiciones de venta. Además de la fiabilidad y alto rendimiento de sus equipos, Pulverizadores Fede ofrece a los agricultores que confían en su marca un especializado servicio técnico y de recambios para que tengan sus atomizadores siempre a punto. De este modo, dado su compromiso con los agricultores, Pulverizadores Fede impulsa el desarrollo de una agricultura sostenible, rentable para el agricultor y respetuosa con el medio ambiente. ■





**NUEVA GENERACIÓN DE CORTA NARANJAS AJUSTABLES**

### ¿SABES LO QUE UNA TUERCA PUEDE HACER POR TI?

Elimina con un solo gesto las típicas holguras

- Mayor confort de trabajo
- Ajuste perfecto en cada momento
- Mayor duración de la vida de la herramienta





## de tots i per a tot

Defensa i reivindicació  
dels seus interessos

Gestoria i Assessoria personalitzada

Creació d'Empreses

Assegurances

Gabinet d'advocats

Contractació de treballadors  
i prevenció de riscos laborals

Assessorament urbanístic  
i Expropiacions

Topografia, valoracions,  
taxacions, peritacions...

Projectes de construcció, activitat,  
impacte ambiental

Medi ambient i energies renovables

Tramitacions d'ajudes i subvencions

Treballs editorials i pàgines web

Cursos de formació  
i investigació en el món rural

Cultiu, venda i distribució de fruites  
i verdures ecològiques i productes de  
proximitat

Consulte totes les nostres oficines i  
horaris al llarg de la geografia valenciana  
en la web de LA UNIO: [www.la.unio.org](http://www.la.unio.org)

## Juvinal® 10 EC y NoFly®: “Una estrategia imbatible”

Una correcta protección fitosanitaria del cultivo es un elemento básico para alcanzar producciones hortícolas de calidad. Las moscas blancas (*Bemisia tabaci*, *Trialeurodes vaporarum*) son plagas polífagas clave en muchos cultivos intensivos de invernadero, principalmente en solanáceas y cucurbitáceas. Producen diversos daños sobre el cultivo: de tipo directo, debido a la succión de savia y debilitamiento de la planta, y también por la excreción de melazas. Pero los daños más preocupantes son los de tipo indirecto: la transmisión de virus en los cultivos, que pueden comprometer seriamente su desarrollo y producción. Por todo ello, debemos controlar las poblaciones de moscas blancas hasta su mínima presencia

Recomendamos desarrollar una estrategia de control de plagas en la que se combinen todas las herramientas posibles: medidas culturales, productos fitosanitarios, productos bioracionales y artrópodos auxiliares. Ello nos ayudará a conseguir conjuntamente diversos objetivos como la sanidad del cultivo, la gestión de resistencias y la menor presencia posible de residuos fitosanitarios.

**Juvinal® 10 EC** (Pyriproxyfen 10% EC) es un insecticida específico para el control de moscas blancas en los principales cultivos hortícolas. Es un regulador del crecimiento, que actúa sobre huevos y larvas, y que presenta un perfil muy respetuoso sobre los principales artrópodos auxiliares utilizados en nuestras condiciones de cultivo. Dosis: 50-75 ml/hl, con un PS de 3 días.

**NoFly®** (Isaria (*Paecilomyces*) fumosorosea cepa FE9901 18%) es un novedoso insecticida bioracional a base de esporas del hongo entomopatógeno. Actúa sobre todos los estadios del ciclo de las distintas especies de moscas blancas, principalmente sobre huevos y larvas. Las esporas atraviesan la cutí-



cula de los insectos objetivo, desarrollando las hifas que penetran y proliferan en el interior, formando un micelio (48-72 h) que destruye sus tejidos. Las altas temperaturas y la muy baja humedad ambiental son factores adversos a la acción de las esporas, por lo que debemos recomendar la aplicación de NoFly® a últimas horas de la tarde y, cuando sea posible, tras un riego previo. Es fundamental asegurar una cobertura correcta de la superficie foliar, utilizando un volumen de caldo adecuado al estado del cultivo. Se pueden realizar hasta 4 aplicaciones por campaña, con intervalos de 5-7 días. NoFly® tiene usos autorizados en invernadero para Tomate, Pimiento, Melón y Calabacín, a 200-250 g/hl, y no procede plazo de seguridad. Su perfil es totalmente respetuoso con los auxiliares.

Por todo ello, las aplicaciones de Juvinal®10 EC y NoFly®, alternadas en función del momento de evolución de la plaga, de las sueltas de auxiliares y de las condiciones ambientales, suponen una adecuada elección para el control de moscas blancas en los cultivos citados, con el objetivo de conseguir una estrategia sostenible, un adecuado manejo de productos fitosanitarios respetuosos con las sueltas e implantación de artrópodos auxiliares, y un menor nivel de residuos en nuestra cosecha. ■



# LA MÁXIMA PROTECCIÓN

# VONDOZEB®

## Manzana Nules desarrolla una nueva generación de alicates para la recolección de cítricos ajustables

Los alicates de recolección tradicionales que vienen utilizándose desde hace muchos años por los recolectores profesionales, son herramientas concebidas para proporcionar al trabajador un alto rendimiento tanto en la calidad de corte como en la duración del afilado y también en la comodidad de trabajo.

No obstante, y gracias al seguimiento que hacemos de nuestros alicates después de varias temporadas de utilización, detectamos que debido al uso intensivo de más de un millón de cortes por temporada, esta cogía una holgura debida al desgaste, que impedía el desarrollo correcto del trabajo de recolección. Esto se debe a que cuando un alicate tiene holgura, las dos cuchillas de corte no friccionan entre sí en el momento de cortar y el espacio que se produce entre ellas hace que la herramienta se enganche con la rama y no la corte.

Para solucionar esta problemática decidimos desarrollar una nueva gama de alicates ajustables en las que el recolector, de una forma fácil y sencilla, pudiera eliminar esas molestas holguras. No obstante, el camino no fue fácil y los primeros modelos no terminaron de funcionar bien, ya que en algunos casos la tuerca se apretaba o aflojaba. Pero gracias a nuestros clientes más incondicionales empezamos a realizar pruebas en campo y continuamos mejorando el sistema para conseguir un ajuste perfecto.

En la actualidad, podemos decir que nuestros modelos de alicates ajustables disponen de una tuerca desarrollada en tres planos diferentes. El primero es el que corresponde a la mitad de la tijera donde está la hoja. En esta parte del tornillo se encuentra el avellanado y un trozo de caña cilíndrica. El segundo plano coincide con la otra mitad superior de la tijera, donde el



tornillo y el encaje del tornillo son cuadrados. Esta parte es la fundamental del tornillo, ya que al tener forma cuadrada impide que el tornillo pueda girar sobre esta pieza, evitando así el desajuste. El último plano es donde rosca la tuerca, volviendo a ser cilíndrica. Para conseguir el ajuste perfecto, la tuerca tiene un sistema de frenado que consiste en una deformación triangular de la tuerca que actúa como freno e impide que esta se afloje. Además, con este sistema, la tuerca invade mínimamente el área de trabajo, mejorando así la comodidad del trabajador.

Esta nueva generación de tijeras proporcionará al recolector una mayor comodidad y aumentará así el rendimiento de su trabajo, ya que tendrá una herramienta siempre en perfectas condiciones de trabajo y sin esas molestas holguras. ■

## Sapac Agro obtiene el registro de Sentosan, producto con el que amplía su catálogo

SAPEC AGRO acaba de obtener el registro de SENTOSAN. Con este producto la compañía amplía su catálogo y ofrece a los agricultores una solución eficaz para el control de importantes plagas que afectan a los cultivos de naranjo, mandarino, vid, manzano o peral.

SENTOSAN es el nuevo insecticida de Sapac Agro, cuya utilización está autorizada contra carpocapsa en manzano y peral; contra cicadélidos y polilla del racimo (*Lobesia botrana*) en vid y contra cochinillas, cochinilla algodonosa y ceratitis en naranjo y mandarino.

La principal ventaja de este producto es su tensión de vapor, que le dota de un gran efecto de choque contra plagas de difícil acceso. Tiene un triple modo de acción: por contacto, ingestión e inhalación y un amplio espectro de acción que lo convierte en un producto muy polivalente.

Además, presenta una selectividad contrastada, una rápida degradación en el medio ambiente y está autorizado en la mayoría de Programas de Producción Integrada.

Con esta solución, SAPEC AGRO complementa sus soluciones existentes y da respuesta a las necesidades de los agricultores, para que estos obtengan lo mejor de sus cultivos. ■

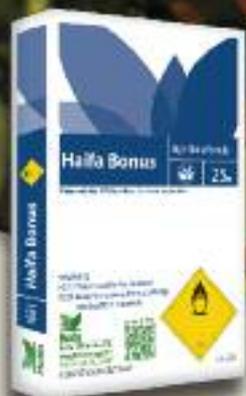


**Grandes productos.** Podíamos haber puesto cualquier otro producto en este anuncio. Podíamos haber puesto granos de arroz, un intenso aceite de oliva virgen, un apetitoso racimo de uva, unos corazones de alcachofa de calidad, un tomate espectacular o cualquiera de tus productos. En Coarval vamos a seguir haciendo todo lo necesario para que tus productos sigan siendo apetitosos, espectaculares y de calidad.

**Grandes productos. Grandes cultivos. Grandes personas.**  
**coarval.com**



Contigo de Sol a Sol



# Haifa Bonus

Fertilizante foliar con alto contenido en potasio para conseguir mayor producción y de mejor calidad

- Fórmula innovadora que permite pulverizaciones a una concentración por encima de lo habitual sin producir fitotoxicidad
- Enriquecido con fósforo reduciendo el pH de la solución
- Fabricado con ingredientes de la más alta calidad, utilizando Nitrato Potásico (Multi-K™) en su composición.
- No contienen cloruro, sodio, u otros elementos perjudiciales para las plantas.
- Contiene adyuvantes especiales
  - Mejora la adhesión a la superficie de la hoja
  - Mejora la absorción
  - Produce un efecto de acción prolongada



Pioneering the Future

Haifa Iberia

Tel: +34-91-5912138 | Fax: +34-91-5912552 | E-mail: [iberia@haifa-group.com](mailto:iberia@haifa-group.com) | [www.haifa-group.com](http://www.haifa-group.com)